

**Ciudad de México, 08 de noviembre de 2021.**

**Versión estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia del INAI.**

---

**María del Carmen Nava Polina:** Buenos días a todas y a todos.

Estamos encantadas de que estén con nosotras desde el INFO de la Ciudad de México. Es un gusto para nosotras poder hacer nuestra Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia en la capital de la Ciudad de México y en una sesión híbrida, presencial y remota.

Finalmente nos ha sido posible justo hacer este formato semipresencial luego de casi dos años ya de restricciones derivadas de la contingencia sanitaria por Covid-19.

Nos sentimos muy afortunadas de poderles saludar personalmente en esta ocasión.

Quiero agradecer a todas las personas integrantes de esta instancia del Sistema Nacional que nos acompañan esta mañana, tanto presencialmente como de manera remota.

Es un honor poderles recibir en la sede del INFO de la Ciudad de México.

Agradezco, por supuesto, también a mis colegas que se irán incorporando del INFO de la Ciudad de México: A Julio César Bonilla, a Laura Enríquez, a Rodrigo Arístides y, por supuesto, a Marina San Martín.

Un poco más tarde también nos acompañará con un mensaje nuestra Comisionada Presidenta del INAI y del Consejo Nacional del Sistema Nacional, Blanca Lilia Ibarra Cadena.

A todas las y los colegas de la Comisión y del Sistema que se unen en esta mañana mediante la plataforma de Zoom, estamos muy agradecidas por contar con su presencia y siempre entusiasta participación.

Saludo, por supuesto, a nuestro Secretario, Comisionado Gustavo Parra, a quien agradezco su apoyo constante para la organización y desarrollo de estas sesiones.

También, por supuesto, quiero dar la bienvenida a nuestro Comisionado Adrián Alcalá, quien preside la Comisión de Gobierno Abierto del INAI. Muchas gracias por estar por acá.

A todas nuestras personas aliadas, por parte de organizaciones, academia, sociedad civil, también muchas gracias por acompañarnos en el Sistema en estas sesiones de la Comisión.

Asimismo, gracias por su interés a todas las personas que acompañan la transmisión en vivo de esta sesión. Es parte de lo que hemos ido avanzando en el Sistema Nacional de Transparencia para poder dejar constancia documental de todos los trabajos que realizamos en el Sistema Nacional y toda esta sesión también la podrán ver retransmitida cuantas veces sea necesaria en el canal de YouTube.

Por supuesto, estamos -y comento- la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva es una de las instancias más activas, con más participación de integrantes del Sistema y con una amplia presencia de todas las regiones.

La integran al 8 de noviembre del 2021, 48 personas Comisionadas, 21 son mujeres, 27 hombres, 26 organismos garantes locales del Sistema y, por supuesto, del INAI.

A lo largo de cuatro sesiones ordinarias, una extraordinaria, cuatro reuniones de grupos de trabajo y una sesión de Comisiones Unidas con la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones, nuestra Comisión ha ejercido cabalmente las atribuciones que le señalan los Lineamientos

para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema.

Y en 2021 hemos buscado que esas funciones se ejerzan con un enfoque de apertura incluyente, sin exclusiones, mediante las herramientas que la apertura institucional nos ofrece.

Un ejemplo de ello ha sido la participación de actores externos en los trabajos realizados, 48 personas nos han acompañado a lo largo de estas reuniones; 17 de ellas han intervenido con mensajes diversos ante el Pleno de esta Comisión y un número más amplio ha ofrecido sus aportaciones a los trabajos realizados, lo que representa desde mi punto de vista un ejercicio interesante de apertura para promover la misma.

La apertura implica un diálogo entre la sociedad y las instituciones como una fuente de innovación del compromiso permanente de rendición de cuentas y de la receptividad a los aportes de la inteligencia pública colectiva.

Nos honra haber tenido la oportunidad de abrir las puertas para que su contribución enriquezca nuestro trabajo y confiamos en que seguirán acompañándonos a futuro.

También, por supuesto, agradezco infinitamente la presencia del Presidente del INFOEM; estimado Comisionado, bienvenido y muchas gracias por estar aquí en el INFO de la Ciudad de México.

También, por supuesto, a nuestra Comisionada Evelia, de Hidalgo; y a Salvador, de Jalisco. Muchas gracias por estar acá.

Y a nuestro Secretario Ejecutivo también, a Federico Guzmán. Bienvenido y muchas gracias por estar por aquí, en el INFO de la Ciudad de México.

Y siendo las 11 horas con 11 minutos de la mañana del lunes, 8 de noviembre, solicito de la manera más atenta al Secretario de la Comisión, colega Luis Gustavo Parra, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación de quórum reglamentario para instalar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.

Por favor.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Claro que sí, muchas gracias. Con gusto, Coordinadora.

Buenos días a todas y a todos.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 60 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, pasaré lista, a efecto de verificar la existencia del quórum.

Y para tales efectos, voy a llamarlos por su nombre y esperemos su respuesta, quien pueda hacerlo de manera directa.

Brenda Ileana Macías de la Cruz, de Aguascalientes.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Presente. Buen día. Saludos a todos y todas.

Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, Aguascalientes.

Lucía Ariana Miranda Gómez, Baja California.

Jesús Alberto Sandoval Franco, Baja California.

**Jesús Alberto Sandoval Franco:** Presente, Secretario. Buenos días.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias. Buen día.

Conrado Mendoza Márquez, Baja California Sur.

José Echavarría Trejo, Campeche.

Teresa Dolz Ramos, Campeche.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Chiapas.

Hugo Alejandro Villar Pinto, Chiapas.

Amelia Lucía Martínez Portillo, Chihuahua.

**Amelia Lucía Martínez Portillo:** Presente. Buenos días a todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias. Buenos días.

María del Carmen Nava Polina, Ciudad de México.

**María del Carmen Nava Polina:** Presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** José Manuel Jiménez y Meléndez, Coahuila.

Christian Velasco Milanés, Colima.

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, de Colima.

Paulina Elizabeth Compean Torres, Durango.

Nos da cuenta en el chat la Comisionada Teresa Dolz, de Campeche, que está presente.

Luz María Mariscal Cárdenas, de Durango.

**Gema Ruvalcaba:** Gema Ruvalcaba en representación, presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias.

El de la voz, Gustavo Parra, Estado de México. Presente.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Guanajuato.

**Eduardo Lazcano:** Eduardo Lazcano, en representación de la Comisionada Ducoing. Buen día.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias. Buen día.

Roberto Nava Castro, Guerrero.

Myrna Rocío Moncada Mahuem, Hidalgo.

**Myrna Rocío Moncada Mahuem:** Presente. Muy buenos días a todas y todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, de Hidalgo.

Presente aquí. Muchas gracias. Bienvenida, Liz.

Adrián Alcalá Méndez, INAI.

Buenos días, Comisionado Alcalá. Bienvenido.

Norma Julieta del Río Venegas, del INAI.

**Alondra Dávila:** Buenos días a todos. La Comisionada se encuentra presente, pero estaré, en su momento, en su representación. Alondra Dávila.

Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Oscar Mauricio Guerra Ford, INAI.

Josefina Román Vergara, INAI.

**Josefina Román Vergara:** Presente. Muy buen día a todas y todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Buen día.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Jalisco.

**Cynthia Patricia Cantero Pacheco:** Presente. Buenos días.

Un saludo a todas y todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Buen día.

Salvador Romero Espinosa, Jalisco.

**Salvador Romero Espinosa:** Presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Presente. Gracias, Salvador. Bienvenido.

Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Michoacán.

**Esperanza Elizabeth Torres:** Buenos días. Esperanza Elizabeth Torres, asesora de la Comisionada Navarrete, en esta ocasión con su representación.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Abraham Montes Magaña, Michoacán.

**Abraham Montes Magaña:** Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Buen día.

Damos la bienvenida al Comisionado Diego Anita Gutiérrez, de Michoacán.

**Diego Anita Gutiérrez:** Presente. Muy buen día a todos.

Y saludos desde Michoacán.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Marco Antonio Alvear Sánchez, Morelos.

**Hertino Avilés Albavera:** Hertino Avilés Albavera, en representación del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística de Morelos. Presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

**Roberto Yáñez Vázquez:** Y doctor Roberto Yáñez Vázquez, Comisionado. Presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Bienvenido.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Nayarit.

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez:** Presente. Buenos días para todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias. Buen día.

Ángel Eduardo Rosales Ramos, Nayarit.

**Ángel Eduardo Rosales Ramos:** Presente. Muy buen día a todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Buen día.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Nuevo León.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Presente, Gustavo. Buen día a todas y a todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Paco. Buen día.

María de los Ángeles Guzmán García, Nuevo León.

**María de los Ángeles Guzmán García:** Presente. Buenos días a todas y todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias. Muy buen día.

María Teresa Treviño Fernández, Nuevo León.

**Diana Jiménez:** Muy buenos días. Diana Jiménez, en representación de la Comisionada María Teresa Treviño Fernández. Presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias.

María Elena Guadarrama Conejo, Querétaro.

**Fernanda López:** Buenos días. Fernanda López, en representación de la Comisionada María Elena Guadarrama.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

José Orlando Espinosa Rodríguez, Quintana Roo.

**Randy Bastarrechea:** Buenas tardes. Randy Bastarrachea, en representación del licenciado Orlando Espinosa, Comisionado de Quintana Roo.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias.

Francisco Cuevas Sáenz, Sonora.

Martha Arely López Navarro, Sonora.

Andrés Miranda Guerrero, Sonora.

**Andrés Miranda Guerrero:** Presente. Saludos a todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias. Saludos, Andrés.

Ricardo León Caraveo, Tabasco.

**Ricardo León Caraveo:** Buenos días a todas y a todos. Con el gusto de saludarles. Presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Patricia Ordóñez León, Tabasco.

**Patricia Ordóñez León:** Presente. Buenos días.

Saludos a todos y todas.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Buen día.

Aldrin Martín Briceño Conrado, Yucatán.

**Aldrin Martín Briceño Conrado:** Qué tal, muy buenas tardes, muy buenos días. Saludos a todos.

Presente, desde Yucatán.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Carlos Fernando Pavón Durán.

**Carlos Fernando Pavón Durán:** Buenos días. Presente.

Saludos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Buen día.

María Gilda Segovia Chab, Yucatán.

**Sindy Góngora Cervera:** Sindy Góngora Cervera, en representación de la Comisionada Presidenta del INAI Yucatán. Presente.

Buenos días a todos y todas.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias.

Samuel Montoya Álvarez, Zacatecas.

Bien, muchas gracias.

También agradecemos la presencia del Secretario Ejecutivo del INAI, Federico Guzmán Tamayo.

Bienvenido, Federico. Gracias.

Coordinadora, le informo que después del pase de lista, contamos con la asistencia de 34 integrantes...

**Norma Julieta del Río Venegas:** Hola, buenos días. Perdón, Julieta del Río, sí estoy por aquí presente. Una disculpa.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionada.

**Roberto Nava Castro:** Buenos días. De igual forma, Roberto Nava Castro, Guerrero. Presente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Comisionado Nava. Bienvenido.

¿Alguien más que haya llegado durante el pase de lista que quisiera manifestarlo?

Bien, entonces, Coordinadora, le informo que hay 36 integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum.

Y con fundamento en las disposiciones del artículo 61 de los lineamientos ya citados, estaríamos contando con el quórum legal para sesionar.

Y siendo las 11 horas con 21 minutos, se puede declarar instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor, procederíamos entonces a la lectura de la propuesta de orden del día para la presente sesión.

Y agradeceré también que se consulte a la Asamblea para la eventual inclusión de asuntos generales.

Y también damos la bienvenida a México Evalúa a través de Alejandra Quezada.

Por favor, Secretario.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Sí, el orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, cuya versión actualizada se circuló el pasado jueves, 4 de noviembre, incluye los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de la relatoría correspondiente a la reunión extraordinaria de los grupos de trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, la cual se realizó el lunes, 18 de octubre de 2021.
4. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.
5. Mensaje de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, Presidenta del Consejo Nacional del Sistema y Comisionada Presidenta del INAI.
6. Presentación, discusión y comentarios sobre el contenido del eje tres, Estado abierto, gobierno digital, transparencia proactiva y SIPOT del borrador del PROTAI 2022-2024, aprobado para su discusión por el Consejo Nacional del Sistema en su Cuarta Sesión Extraordinaria del 2021.
7. Participación de representantes de la sociedad civil o académicos para comentar temas de la agenda de apertura.

8. Declaratoria de extinción de los tres grupos de trabajo, cuya creación se aprobó por la Comisión en su Cuarta Sesión Ordinaria del 2020, que fueron integrados en la Primera Sesión de este año.

9. Presentación del informe de actividades noviembre 2020-2021 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

10. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión.

11. Asuntos generales.

12. Cierre de la sesión.

Leído el orden del día propuesto, consulto, Coordinadora, a quienes integran esta Comisión si alguna o alguno de los presentes desean enlistar algún tema en asuntos generales, toda vez que esta es una sesión ordinaria.

Por favor, quien desee enlistar algún asunto sírvase expresarlo.

Bien. Le informo, Coordinadora, que no hay temas adicionales para asuntos generales.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Luego entonces, procedamos de favor, con la votación correspondiente.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Con gusto, Coordinadora.

Se somete entonces a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día propuesto, el cual se remitió con la convocatoria a esta sesión. El contenido se ha leído.

Solicito que quienes están a favor de aprobar el orden del día propuesto, lo manifiesten levantando su mano o con la herramienta virtual.

**Hugo Alejandro Villar Pinto:** Quiero aprovechar la pausa mientras se vota para reportarme. Estoy presente en la sesión, para que se tome en cuenta en la lista, por favor.

Hugo Villar, de Chiapas.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Hugo. Bienvenido.

**Adriana Patricia Espinosa Vázquez:** Aprovechando también, Adriana Espinosa, de Chiapas. Buen día a todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Comisionada. Bienvenidos todos.

Bien, Coordinadora, le informo que el orden del día de la sesión ha sido aprobado por unanimidad de votos.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Con fundamento en las disposiciones del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de las Instancias del Sistema, le pido, por favor, proceda a consultar en votación económica si se dispensa la lectura de los materiales previamente circulados para la discusión de los puntos previstos en el orden del día aprobado.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias. Sí, con gusto, Coordinadora.

Estimadas y estimados integrantes de la Comisión, les consulto en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos circulados con la convocatoria a esta sesión.

Quienes estén a favor, sírvanse expresarlo de manera manual o con la herramienta virtual.

Gracias.

Coordinadora, le informo y para que conste en acta que se aprobó la dispensa de la lectura de los materiales previamente circulados para conocimiento.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Si, por favor, pudiéramos continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Sí, con gusto.

Informo que sería la presentación de la relatoría de la reunión de grupos de trabajo de esta Comisión, realizada el 18 de octubre. Se remitió para conocimiento de sus integrantes el pasado jueves, 4 de noviembre.

Y agradecemos el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema para contar oportunamente con él.

Con la finalidad de reducir el número de actas pendientes de aprobación que se dejarán en la siguiente Coordinación, se propone a las personas integrantes de esta instancia valorar la aprobación de este proyecto en esta sesión.

De esta manera sólo quedarán por aprobarse el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2021 de esta Comisión, del 26 de octubre, y la correspondiente a la Sesión Ordinaria en curso.

Con este antecedente, se somete a consideración de las personas integrantes de esta Comisión en votación nominal la aprobación de esta relatoría.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

Bien, muchas gracias.

Estaría aprobado por unanimidad este punto, Coordinadora.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la revisión de los acuerdos de la sesión anterior.

Por favor, si pudiera ser tan amable de proceder al desahogo de este tema. Y también damos la bienvenida a la Comisionada Presidenta Blanca Lilia Ibarra, que está ya conectada.

Muchas gracias, Secretario.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Bienvenida, Comisionada Ibarra.

Y también nos pone en el chat la representación de la Comisionada Edith Yolanda Jerónimo Osorio, de Tabasco.

Les informo sobre los acuerdos derivados de la sesión previa en la Primera Extraordinaria del 2021.

El primer acuerdo por unanimidad, con 26 votos en ese momento de las personas integrantes presentes de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, aprobándose el orden del día de la Primera Sesión.

El segundo por unanimidad, con 26 votos de las personas integrantes presentes de la Comisión, aprobándose el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 de las Comisiones Unidas de Jurídica, Criterios y Resoluciones y de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, ambas del Sistema, llevada a cabo el 25 de marzo del mismo año.

De igual modo, en este mismo punto, por unanimidad de 26 votos de los presentes de la Comisión, se aprobó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema, celebrada el 16 de agosto del mismo año.

Por unanimidad, con 29 votos de las personas integrantes presentes de la Comisión, se aprobaron los productos presentados ante la Comisión y del micrositio de la Comisión; esto es, elementos mínimos para que se consideren en el diseño de contenido o actualización de micrositio sobre Covid-19 de los sujetos obligados, guía en lenguaje sencillo y accesibilidad de las sentencias, libro de ensayos número uno, apertura en Covid-19, retos y prácticas; y libro de ensayos número dos, apertura incluyente e innovación para reducir desigualdades.

Cuarto, por unanimidad con 29 votos de las personas integrantes presentes de la Comisión, se aprobó la propuesta a integrar a la Red Académica de Gobierno Abierto en los trabajos de análisis de los cuestionarios recibidos para el mapeo de experiencias locales de apertura.

Quinto, por unanimidad con 28 votos de las personas integrantes de la Comisión, se aprobó el informe de cierre de las actividades programadas para los tres grupos de trabajo instalados por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, mismo que refiere los resultados correspondientes.

Es cuanto a lo que hay que informar con relación a este punto, Coordinadora.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Para continuar con la sesión, me gustaría ceder el uso de la voz a la Comisionada Presidenta del INAI y, en esta calidad, Presidenta del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Blanca Lilia Ibarra Cadena, quien se une por medios remotos para presentar un mensaje a esta Comisión.

Muchas gracias, Comisionada Blanca Lilia por acompañarnos en esta sesión.

La escuchamos.

**Blanca Lilia Ibarra Cadena:** Muchísimas gracias. Muy buenos días, estimada Maricarmen.

Muchas gracias a todos y a todas quienes integran esta Comisión. Saludo especialmente a mi compañero Comisionado Adrián Alcalá, quien está presente ahí con ustedes y, por supuesto, a todos los compañeros del Sistema Nacional de Transparencia que forman parte de esta Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Es un gusto poder acompañarles en este informe de labores para reconocer el trabajo que han realizado en este último y muy complejo año, que a pesar de las dificultades operativas que nos ha significado, demuestra su compromiso.

Lograron producir resultados muy significativos en un contexto que fue marcado por la contingencia sanitaria global. Sus labores han sido importantes y de impacto en estas circunstancias.

Por eso yo quiero de manera particular felicitar a María del Carmen Nava Polina, Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva de este Sistema, y a todos los que integran esta Comisión. Muchas gracias por su esfuerzo y resultados de cada uno de ustedes.

Desde la emisión de la Ley General de Transparencia, los organismos garantes del derecho de acceso a la información y de protección de datos personales, como ustedes saben tenemos esta encomienda de llevar a cabo acciones dirigidas para lograr mayor vinculación interinstitucional para garantizar los derechos cuya tutela nos fue encomendada.

Y en ese sentido, el Sistema Nacional de Transparencia se ha convertido en el principal andamiaje institucional para lograrlo. Y también nos ha permitido profundizar estas actividades de coordinación y con ello obtener mejores resultados.

En esa línea, el pasado 15 de febrero, en la Primera Sesión Ordinaria de este año de esta Comisión, se acordó la integración de tres grupos de trabajo que lograron destacados resultados.

El primero se enfocó a la creación de metodologías, de insumos, de divulgación e identificación de buenas prácticas en materia de apertura informativa de aquella información relevante, a propósito de la pandemia.

El segundo logró la construcción de materiales normativos y de consulta sobre transparencia proactiva y apertura institucional, entre los cuales destaca un micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto y

Transparencia Proactiva en el portal institucional del Sistema Nacional de Transparencia que está en proceso de publicación.

Y el tercer grupo de trabajo, que se enfocó en una labor documental y de investigación fundamental, la de realizar un estado del arte en materia de apertura, lo cual resulta imprescindible para delimitar lo que se ha logrado y lo que falta por construir.

Por ello destaca la búsqueda de buenas prácticas con un enfoque local, lo cual resulta pertinente en un país como el nuestro, que se ha caracterizado por la pluralidad y la diversidad cultural.

Todas estas acciones y logros referidos son muestra de que nuestro Sistema Nacional de Transparencia cuenta con una Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva comprometida y que rinde cuentas.

Y desde esa línea nos corresponde seguir impulsando acciones para que la información llegue e impacte a la administración pública y a la sociedad civil, para propiciar mayor aprovechamiento social en aquella que se publica.

Vamos por buen camino y por eso, en nombre de mis compañeras y compañeros del Pleno, Francisco Javier Acuña Llamas, Adrián Alcalá, el presente, Norma Julieta del Río, Oscar Guerra Ford, Eugenio Monterrey y Josefina Román, queremos darles un reconocimiento a todos y cada uno de ustedes.

Y saludo también de manera especial a Luis Gustavo Parra ahí presente y a quienes hoy pueden seguir de cerca esta sesión que, sin duda, nos muestra el impulso que se ha dado desde el primer momento a uno de los temas que hoy constituye un asunto muy relevante, no solamente para el Sistema Nacional de Transparencia, sino lo que significa para toda la organización de esta Red en donde se está procurando que los gobiernos locales se asuman y se sumen también a estas actividades.

Yo les reconozco, particularmente quiero también mencionar si ustedes me lo permiten, a Brenda Macías, a Myrna Moncada, a Patricia Ordóñez, a Roberto Nava, a Carlos Pavón, a Luz María Mariscal, a

Cynthia Cantero, Andrés Miranda, Aldrin Briceño, a Tere Dolz, Ángel Rosales, Alberto Sandoval, Abraham Morales, a Esperanza Torres, a todos y cada uno, a Soledad Rodrigo, que están aquí conectados, por supuesto, y muchos más, mis Comisionadas, compañeras del Pleno, Jose y Julieta, que han mostrado también, en suma con María del Carmen Nava, esta disposición para seguir impulsando las tareas de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Nuestro reconocimiento para todas y todos.

Muchas gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias a la Comisionada Presidenta del Sistema Nacional de Transparencia, del Consejo Nacional y Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena por acompañarnos en esta sesión, por su mensaje y, sobre todo, el reconocimiento de todos los integrantes de esta Comisión a este trabajo coordinado y colaborativo dentro del Sistema.

Muchas gracias.

También quiero agradecer a quienes hoy están aquí presentes de manera presencial y agradecer al Comisionado Alcalá su presencia; al Comisionado Salvador Romero, la Comisionada Elizabeth Monribot; por supuesto a mi compañero Comisionado, Presidente del INFOEM, muchas gracias, doctor Martínez Vilchis, por estar aquí presente y acompañarnos en esta sesión de cierre de actividades en este 2021.

Muchas gracias.

Bien, si me permite, Coordinadora, continuamos con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

**María del Carmen Nava Polina:** Sí, adelante, por favor, Secretario.

Muchas gracias por la intervención y por haber referido las palabras, Comisionada Blanca Lilia Ibarra, porque sin duda alguna los trabajos de esta Comisión es de todas y de todos.

Así que adelante con el siguiente punto del orden del día.

Gracias, Secretario.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Coordinadora.

Antes de continuar, había percibido que creo que el Comisionado Guajardo había levantado la mano, el uso de la palabra. No sé si fue así, Paco.

Creo que no. Bien.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** No, Gustavo, perdón.

Yo creo que fue una votación y la dejé ahí.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Ah, perfecto. Gracias.

Bien, entonces pasamos al sexto punto, que corresponde a la presentación, discusión y comentarios sobre los contenidos del eje tres: Estado abierto, gobierno digital, transparencia proactiva y el SIPOT del borrador del PROTAI 2022-2024, aprobado para su discusión por el Consejo Nacional del Sistema en su Cuarta Sesión Extraordinaria 2021.

Sobre este punto me permitiré hacer una breve exposición y después se abrirá un espacio para el intercambio de comentarios de las personas integrantes de esta Comisión e invitados externos, aliados, que tengan interés en ofrecer comentarios al segmento que atañe a esta instancia del borrador propuesto para el nuevo PROTAI que el Consejo Nacional del Sistema aprobó en su más reciente sesión extraordinaria y que se circuló para comentarios por parte de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional.

En el diagnóstico PROTAI 2022-2024, en el eje tres: Estado abierto, gobierno digital, transparencia proactiva y SIPOT, particularmente en este eje temático de gobierno abierto se agrupan diversos aspectos de transparencia proactiva, participación ciudadana, datos abiertos y la creación de información socialmente útil.

En el rediseño de la estructura del PROTAI 2022-2024, el Sistema Nacional decidió ajustar la perspectiva de gobierno abierto a la idea del Estado abierto, lo que conlleva el reto de traspasar la barrera teórica y materializar políticas concretas entre poderes y niveles de gobierno.

Sin embargo, es una ventaja, hay que decirlo también, que 21 organismos garantes ya reconocen formalmente los principios y promueven políticas y mecanismos de apertura gubernamental impulsados por el Sistema Nacional de Transparencia.

Además, en 28 de ellos se están impulsando acciones para socializar el modelo de Estado abierto con sujetos obligados, organizaciones de sociedad civil y demás personas.

De acuerdo con los datos de este diagnóstico del PROTAI, en el caso del periodo 2017-2021, el índice de gobierno abierto en México, que sirve para medir el grado de apertura institucional de algunos sujetos obligados, reportaba cifras inferiores a las de 2019, por lo que se aprecia un avance.

La métrica de gobierno abierto, que es un estudio que aporta diferentes elementos de análisis en materia de apertura con base en los ejes de transparencia y participación ciudadana, así como la oferta de mecanismos gubernamentales y la demanda de instrumentos por parte de la ciudadanía, con excepción del eje temático de participación desde el gobierno, se observa un incremento en los niveles de gobierno abierto, según este estudio.

En el diagnóstico también del PROTAI 2017-2021 se identificaron áreas de mejora en la consolidación del modelo de gobierno abierto desde el tema de la participación, a partir del establecimiento de los secretariados técnicos locales. Y al respecto se señaló que había un conjunto importante de entidades federativas que todavía no contaban con una experiencia práctica sobre este tipo de mecanismos de cooperación.

Sin embargo, al 2021 se cuenta con 22 secretariados técnicos instalados, por lo que se presentan avances sustanciales.

A nivel estatal el micrositio del INAI, creación desde lo local, reporta que desde 2015 se ha trabajado en una iniciativa que consiste en los ejercicios locales de gobierno abierto, cuyo objetivo ha sido propiciar e incentivar la adopción, implementación y evaluación sistemática de prácticas en la materia en las entidades federativas y los municipios para la solución de problemas públicos de alto impacto.

Hasta el 2021 en esta iniciativa colaboran más de 100 autoridades, 30 organismos garantes y aproximadamente 120 organizaciones de la sociedad civil en todo el país.

Igualmente... Perdón, las únicas dos entidades que no han participado formalmente han sido Puebla y Tamaulipas.

Igualmente, se firmaron 140 compromisos y se ha diseñado la planeación por diversos pasos en la implementación de una estrategia local de gobierno abierto. Este proyecto que empezó a funcionar desde 2015 ha avanzado y se ha incorporado cada vez mayor número de entidades federativas.

En lo que se refiere al SIPOT, de acuerdo con lo reportado en el Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del 2019, los sujetos obligados contaron más de 5 mil 769 unidades de transparencia u homólogas y 4 mil 459 comités de transparencia u homólogos; en tanto que en el Censo 2019 se aumentó a 7 mil 219 y 6 mil 592, respectivamente, por lo que el incremento de 2017 a 2019 fue de mil 450 unidades de transparencia u homólogas y 2 mil 133 comités de transparencia u homólogos, por lo que se ha buscado dar certeza al cumplimiento de obligaciones de transparencia a través de estas instancias que han incrementado en número dentro de los sujetos obligados.

Al hacerse también un balance sobre el eje de Estado abierto, gobierno digital, transparencia proactiva y SIPOT, merece la pena mencionar que en el PROTAI 2017-2021 fueron autorreportadas 313 acciones en el periodo 2018-2019 por parte de los diferentes organismos garantes estatales.

En el caso de Oaxaca, es la entidad que más actividades ha registrado, con 64, lo que representa el 20.4 por ciento del total; en tanto que en 10 casos de los organismos garantes, esto es el 31 por ciento, no se reporta ninguna actividad.

Como en otros ejes, aquí se detona una gran disparidad en el escenario local respecto al avance en la materia.

Este eje, a su vez, se compone de siete líneas de acción y hay algunas en las que se reporta un mayor número de actividades que en otros casos.

La que más se ha trabajado es la línea 3.1, referida a consolidar el enfoque de gobierno abierto como vía para la solución de problemas sociales, fomentando la innovación gubernamental y la participación ciudadana y que concentra 125 actividades, es decir, un 39.9 por ciento del total.

Esto implica que en el periodo estudiado se ha trabajado para avanzar en este tema, aunque siguen siendo 10 organismos los que no reportan información.

En la línea 3.2, fomentar la participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones para fortalecer el enfoque de gobierno abierto con perspectiva de derechos humanos y de género; y en la 3.3, consolidar la capacitación de las y los servidores públicos en materia de gobierno abierto, se reportaron 28 y 22 actividades, respectivamente, siendo el estado de Oaxaca también el estado que mayor número reportó en ambas, con 10 en cada caso.

Se destaca que para la línea de acción 3.2 son 24 organismos garantes, es decir, un 75 por ciento que no registraron acciones; en tanto que en la línea 3.3 fueron 25.

Se aprecia que es una gran mayoría la que no ha generado actividades en el tema de perspectiva de derechos humanos y de género, y sobre capacitación en este eje.

Finalmente, la línea de acción 3.6, consolidar la capacitación de las y los servidores públicos en materia de transparencia proactiva, es la que suma menos actividades de todas, solamente con 13 y son cuatro los organismos garantes que tienen resultados.

Sobresale el hecho que en materia de capacitación sobre transparencia proactiva, un 87 por ciento no realizó ninguna actividad.

En conclusión, si bien es cierto que mejoraron las calificaciones globales de gobierno abierto y de las dimensiones de transparencia y de participación ciudadana, sigue estando pendiente la publicación en datos abiertos por parte de los sujetos obligados y que se atiendan las necesidades específicas de la ciudadanía respecto al acceso a la información, sobre todo creando información más entendible, con lenguaje ciudadano.

Asimismo, se deben mejorar los portales y buscadores para el acceso a estos datos a nivel nacional y, sobre todo, a nivel estatal, en el que hay muchas disparidades.

También se vuelve indispensable homologar el lenguaje y las interacciones con sujetos obligados y avanzar en la instalación de los secretariados técnicos locales, que contribuyan a la dimensión de la participación ciudadana.

Ahora bien, haré dos precisiones finales con relación a la línea 3.1.2, referida a desarrollar herramientas de seguimiento, medición y evaluación de los mecanismos de Estado abierto como metodologías para la solución de problemas sociales.

Si bien es necesario contar con metodologías que permitan avanzar en el involucramiento de la soberanía y la toma de decisiones, sería conveniente plantear la metodología como un insumo para identificar las condiciones reales de apertura gubernamental, no tanto como el medio para detonar soluciones colectivas a problemas públicos.

En ese sentido, se sugiere una redacción que no suponga que la metodología por sí misma serviría para dar atención a las problemáticas

específicas, sino simplemente como un insumo para advertir el estado institucional que permitiría o no dicha intervención ciudadana.

También respecto a la línea 3.3, transparencia proactiva, se advierte como problemática que se debe mejorar en este punto promoviendo el uso de datos abiertos que muchos sujetos obligados dejan de lado; por lo tanto, es necesario enfocar acciones a necesidades específicas de información de la ciudadanía.

Y si bien es necesario que los esfuerzos en materia de transparencia proactiva incluyan un empuje decidido en la generación, socialización y uso de los datos abiertos, no se debe de perder de vista el factor de la participación ciudadana en la identificación de información útil, en la retroalimentación o en la evaluación de la que se publican los sujetos obligados y en cómo estos ejercicios detonan una efectiva rendición de cuentas.

En este sentido, convendría incluir alguna línea de acción que específicamente tocara la participación ciudadana como elemento indispensable para el robustecimiento de estas prácticas.

Serían los comentarios iniciales, Comisionada, Coordinadora y daríamos paso, si está usted de acuerdo, a que escucháramos las opiniones, comentarios, participaciones de todos los presentes en esta sesión, para el análisis o comentario de los diversos temas expuestos en el informe de avance, así como en este diagnóstico correspondiente.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Sí, adelante con las participaciones, por si quisieran hacer uso de la voz las personas integrantes de la Comisión.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Bien, se abriría entonces una lista de participantes para que integremos esta primera ronda de participación sobre este punto.

¿Alguien de los presentes?

El Comisionado Salvador Romero.

¿Alguien más?

La propia Comisionada Nava.

¿Algún otro integrante de los presentes?

**Fernando Bencomo:** Comisionado.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Sí.

**Fernando Bencomo:** Si me permite, voy a hacer la presentación a nombre de la Comisionada Norma Julieta del Río. Si gusta apuntarme al final.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Cómo no. Gracias, Fernando Bencomo, en representación de la Comisionada Julieta del Río.

Bien, entonces iniciaríamos con estas tres participaciones.

Por favor, el Comisionado Salvador Romero.

**Salvador Romero Espinosa:** Muy breve, nada más para felicitar el trabajo y el esfuerzo detrás de este diagnóstico.

Sin duda alguna pone sobre la mesa temas muy importantes a los que tenemos que seguirle apostando y trabajando, y qué mejor que en el contexto del PROTAL.

Y reiterar mis felicitaciones al trabajo de la Coordinadora de la Comisión por todo este esfuerzo.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Salvador.

La Comisionada Nava tiene la palabra.

**María del Carmen Nava Polina:** Sí, muchas gracias, Secretario.

Pues por mi parte me gustaría referir que integraría un par de comentarios al documento que se remitirá a la Secretaría Ejecutiva, con las observaciones que esta instancia formule al seguimiento del PROTAI.

El primero se refiere a la línea de acción 3.1.1, promover la inclusión en el marco normativo de la obligación de apertura de Estado en todos sus ámbitos para mantener actualizada la normatividad al avance conceptual.

El otro se refiere al indicador propuesto para el objetivo 3.1, robustecer el enfoque de Estado abierto como vía para la solución de problemas sociales.

Los comentarios que aporta esta Comisión en los temas de su competencia al análisis del PROTAI nos permitirá entender el requerimiento formulado por el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional.

El plazo para que el análisis, retroalimentación y sistematización de la información derivada de nuestra remisión, se remitiría a la Secretaría Ejecutiva, está fijado el día 22 de noviembre; ello con la finalidad de garantizar la adecuada integración de la información por parte del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y del equipo técnico del INAI.

Atender este plazo permitirá que las consideraciones generadas puedan incorporarse a los próximos programas nacionales del Sistema Nacional.

Agradezco a todas y a todos los comentarios vertidos en el curso de esta sesión y los que recibiremos en próximos días. El documento que los compile se hará de su conocimiento, por supuesto, a la brevedad posible para su eventual enriquecimiento.

De no existir observaciones al mismo, se remitiría a la Secretaría Ejecutiva en el término referido para su consideración.

Con esto quedaría desahogado este punto del orden del día, si no hubiera alguien más por intervenir, que estaba en representación de la Comisionada Julieta, y veo aquí la mano levantada de Francisco Guajardo.

Así que adelante.

Gracias, Secretario.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Sí, muchas gracias, Comisionada Nava.

Por favor, Fernando Bencomo, en representación de la doctora Julieta del Río.

¿Nos escucha, Fernando Bencomo?

Si no, le damos la palabra...

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Si quieren hablo yo y ahorita que se restablezca la conexión.

**Fernando Bencomo:** Por favor, que avance el Comisionado Francisco Guajardo.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Por favor, Comisionado Guajardo, adelante.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Listo, Gustavo. Gracias.

De igual manera, me sumo a lo que comentó Salvador, felicitar a la Coordinadora, felicitar a María del Carmen, a Gustavo por este documento.

Y recalcar dos temas ahí, dos rubros muy importantes en los cuales hay un, me parece un área de oportunidad que debemos de trabajar todos los integrantes de esta Comisión, que es en el tema de transparencia proactiva y datos abiertos.

Señala que a muchos estados les falta, necesitamos trabajar más en estos temas y creo que es importante para la próxima Comisión también el impulsar temas como transparencia proactiva y datos abiertos, como ya lo señalaron puntualmente ahorita Gustavo al leer este documento.

Felicitar el trabajo realizado por esta Coordinación y reiterar el profesionalismo y la calidad y el entusiasmo que hubo durante todo este año, que también nos ha tocado pandemia, que ha ido ya un poco restableciéndose las actividades; pero, sí, creo que este documento va a ser muy importante para todos nosotros como órganos garantes, para poner atención en esos puntos en los cuales creo que todos necesitamos fortalecer para ir creciendo en estos temas que abonan, como ya lo señaló Maricarmen, a este Estado abierto que se busca establecer.

Entonces felicitaciones y enhorabuena.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias. Gracias, Francisco Guajardo.

¿No sé si ya estuviera Fernando Bencomo preparado o le damos la palabra al Comisionado Alcalá, que también la ha solicitado?

Bien, Comisionado Alcalá, si nos hace favor.

**Adrián Alcalá Méndez:** Gracias.

Igualmente, muy buenos días de nueva cuenta. Gracias por la invitación y la anfitrionía aquí al INFO CDMX, particularmente a Maricarmen, nuestra Coordinadora de esta Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional; gracias, por supuesto, a todo tu equipo y, por supuesto, a Gustavo.

Agradecer y reconocer también el esfuerzo que han hecho ustedes como coordinadores de esta Comisión a lo largo de un año, un año complejo, un año difícil, pero que a pesar de ello han dado grandes resultados.

También esperamos, y lo digo muy respetuosamente, pues conocer las inquietudes de los órganos garantes, porque las realidades son muy diferentes.

Entonces ojalá que podamos contar, de verdad lo digo, con la participación de todas y todos los integrantes para enriquecer este gran producto que al final de cuentas va a ser el eje rector en los siguientes años para la política pública en materia de apertura gubernamental y, por supuesto, de transparencia proactiva.

Y yo de nueva cuenta te felicito mucho, Maricarmen, igualmente Luis Gustavo y, por supuesto, a todos sus equipos.

Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionado Alcalá.

También la Comisionada Elizabeth Monribot pide el uso de la palabra.

Adelante, por favor.

**Evelia Elizabeth Monribot Domínguez:** Muchísimas gracias.

Bueno, yo no quiero perder la oportunidad de agradecer el día de hoy todo el trabajo que se ha realizado.

Por supuesto, buenos días a todos los que nos están acompañando de manera presencial, pero también de manera virtual.

El día de hoy me encuentro aquí y les quiero compartir con gran alegría, porque fue la primera Comisión que me abrió las puertas en el Sistema Nacional.

Por eso no quise dejar pasar este momento tan importante para mi Comisión, por supuesto tiene un especial cariño esta Comisión y lo tendrá por siempre, por lo que les acabo de comentar.

Y la verdad es que conocí aquí los grandes retos que tenemos enfrente, como lo acaba de mencionar el Comisionado Adrián Alcalá.

La verdad es que es un tema, porque tal vez ustedes se pregunten “por qué esta Comisión y no fue otra”, efectivamente los temas de gobierno abierto y de transparencia proactiva de verdad es que me llamaron mucho la atención porque ambos implican una participación ciudadana.

Y bueno, no podemos entender una democracia, incluso un modelo de gobernanza sin una participación ciudadana. Es por eso que me llamó la atención esta Comisión y con ustedes he aprendido muchísimo.

Quiero agradecer especialmente a Maricarmen, muchísimas gracias por todo lo que aprendí de ti, todo lo que nos aportas, todo el compromiso, pues reconocer todo tu trabajo, por supuesto, el de todos mis compañeros que nos están ahorita acompañando de toda la Comisión, tu equipo de trabajo que hace posible esto. Gustavo, también sin tu ayuda esto no fuera posible.

Pero de verdad es que nos dejan con estos documentos, con todo este trabajo de este año, una ruta a seguir, pero de verdad es que es una radiografía un poco incómoda, no por otra cosa, sino porque hay mucho que hacer, tenemos muchas cosas que hacer desde lo local.

Entonces es un gran compromiso, de verdad es que lo digo con toda responsabilidad, pero con un gran también sentido de decir “saben qué, tenemos que hacer mucho desde los órganos locales”, como les decía.

Y es por eso que también tenemos que sumarnos a todo lo que has dejado, nos dejas, Maricarmen, muchísimas gracias. Y de verdad es que el reto es grande, porque aparte también aquí, lejos de hablar de un gobierno abierto, estamos hablando ya de un Estado abierto. Y esto es muy ambicioso y es un gran cambio de visión.

Entonces me quedo con esas grandes cosas, ese gran cambio de visión y seguir aprendiendo, seguir construyendo y cocreando, como tú nos enseñaste, Maricarmen, este año, con la sociedad civil sobre todo, que siempre estuvo presente con nosotros y también grandes aportaciones.

Y bueno, desde Hidalgo tienes aliados que estaremos siguiendo de cerca estos trabajos y, por supuesto, seguiremos colaborando en esta gran Comisión.

Muchísimas gracias y enhorabuena por todo tu trabajo. Muchísimas gracias.

**Fernando Bencomo:** Comisionada, si me permite. Fernando Bencomo.

La Comisionada Norma Julieta va a hacer su presentación.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Perfecto. Bienvenida, Comisionada Norma Julieta del Río.

Adelante, por favor.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias a todas, a todos.

No sé si sea el punto que me ocupe en esta reunión. Sí, ¿verdad?

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Sí.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Okey.

Bueno, pues gracias. Antes que nada, tenemos reunión aquí en el INAI y no quisiera, antes de dejar a Alondra, que está haciendo la labor de la suplencia, pues felicitar a Maricarmen, igual que a todas mis compañeras y compañeros, amigos y amigas del Sistema Nacional de Transparencia.

Maricarmen Nava, pues vino a darle un toque especial, hay que decirlo, una particularidad, al tema de gobierno abierto, con sus propuestas y con sus inquietudes, y la verdad muchas felicidades, Maricarmen y vamos a seguir trabajando en los temas, vamos a seguirlo en nuestras trincheras.

Y yo no quiero comenzar mi punto sin decirte que estas aportaciones, quien llegue seguramente tiene que darle continuidad, porque son políticas que no podemos dejar de lado y continuar con algo nuevo.

Habrán novedades, sí, pero yo creo que hay programas muy importantes, innovaciones que dejaste.

Insisto, eres una mujer muy tenaz, muy perseverante, muy insistente. Eso habla muy bien de ti y gracias a todas y a todos.

Y bien, pues yo comienzo mi punto, que se trata de la presentación, la discusión y los comentarios sobre los contenidos del eje tres, del Estado abierto y el gobierno digital, en transparencia proactiva y SIPOT del borrador del PROTAL del programa 2022-2024, que se aprobó para su discusión, como todos ustedes saben, en el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, en la Cuarta Sesión Extraordinaria.

Ustedes saben y hemos estado en varios eventos, que se quedó que aparte de hacer cuatro foros regionales, que ya se están llevando a cabo, ya tuvimos el primero en la Región Sur, que fue el pasado viernes, son tres de acceso y es uno de PRONADATOS, tres de PROTAL y uno de datos, se acordó también de acuerdo a los lineamientos, mandarlo a las comisiones para su socialización.

Hoy se nos convoca a discutir y comentar los contenidos del eje temático tres, como ya les comenté, en materia de Estado abierto, gobierno digital, transparencia proactiva y SIPOT, en el marco de la etapa de socialización del borrador nacional de transparencia y acceso a la información, que se recibió por parte de este Consejo.

Si bien comentar que este eje temático viene desde la versión ahora vigente del PROTAL, pues cuenta con una adecuación de la mayor relevancia.

Pasa del concepto gobierno abierto al de Estado abierto, lo que no es cosa menor y que es de lo que se estaba hablando hace unos momentos.

Bueno, como primer apunte no son conceptos contrarios, sino complementarios. En tanto se intenta definir un mismo objeto, es simplemente la voluntad; la voluntad de promover la apertura de los repositorios de datos de instituciones públicas en el acceso ciudadano a la información pública, la participación social en las distintas fases del

ciclo de las políticas públicas, en la toma de decisión, el seguimiento, el control y la evaluación, la rendición de cuentas y, en general, el control de la gestión pública por parte de la ciudadanía.

Sin embargo, la noción gobierno abierto pudiera tener un alcance un poco limitado, para referirse únicamente al Poder Ejecutivo o, en su caso, a los tres poderes clásicos del Estado: El Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial.

Sin embargo, también aquí queremos decirles que al día de hoy estos tres poderes lo que podríamos denominar el genérico el gobierno, conviven dentro del aparato estatal con instancias más diversas, como lo podrían ser las empresas públicas, los órganos descentralizados, los órganos constitucionales, los órganos autónomos, que reciben financiamiento o subsidios estatales, instancias que también deberían adoptarla a la práctica de la apertura en tanto gestionan recursos públicos o implementan políticas de interés público.

Quiero comentarles que hace algunos años el concepto de gobierno abierto era un ideal, y les digo porque su servidora ahorita escuché a mi gran amiga Liz comentar ahí que fue la Comisión que la arropó.

Bueno, pues yo también cuando entré de Comisionada en Zacatecas, a lo primero que le aposté fue al tema de gobierno abierto y estudiábamos que efectivamente era un ideal donde sólo algunos países se encontraban en vías de aplicar estas políticas consecuentes con aquella idea.

Afortunadamente y gracias al arduo trabajo de todos estos países en el mundo, actualmente el concepto de gobierno abierto ha traspasado la barrera teórica.

Hoy en el Sistema Nacional de Transparencia se escucha más este tema y resultados gracias a estas coordinaciones, a esta Comisión y la verdad un reconocimiento no sólo para Maricarmen, sino para todos los anteriores Comisionados que han estado al frente de esta Comisión.

Incluso con los años el concepto ha evolucionado y hoy en día podemos hablar del Estado abierto haciendo referencia a una extensión de los

principios del gobierno abierto en todos los niveles y poderes del Estado.

Y bien, otro aspecto crucial del Estado abierto es que privilegia la coordinación entre los órganos del Estado sobre una separación o división rígida entre los poderes; ello porque se supone el compromiso de todos los poderes y órganos estatales para asistirse mutuamente y coordinarse en favor de la sociedad.

Yo quisiera ir aterrizando el tema, diciéndoles que entendido de esta manera, pues se hace evidente la importancia de que en este programa se incluya un eje temático en materia de Estado abierto y transparencia proactiva en el nuevo Programa de Transparencia, en el PROTAL; esto, diferenciar al PROTAL de esta etapa al pasado que nos tocó a los demás.

Entonces es un llamado a que el Sistema Nacional de Transparencia funcione como el gran articulador de la coordinación, no sólo entre nosotros, sus integrantes, sino entre todos los sujetos obligados.

Recuerden que somos más de 8 mil en el país, a efectos de que la información que se difunda y los datos que abran a la sociedad, pues sirvan para el propósito, que sirvan para el tema que nos ocupa, tanto para la toma de decisiones cotidianas como también para fomentar la rendición de cuentas y, desde luego, el control ciudadano en la gestión pública.

Entonces a partir de estas ideas propongo que se analice el contenido del eje temático tres, compañeros y amigos integrantes de esta gran Comisión; incluso la problemática que se describe en el borrador va en el mismo sentido, todos tienen ya el documento que por ahí también veía a Federico, el Secretario Ejecutivo del Sistema, se los hizo llegar a todos ustedes, a los 32 organismos garantes y a las Comisiones.

El borrador va en el mismo sentido, la extensión de los principios de gobierno abierto a todos los niveles para que en los poderes del Estado, como mecanismo de una gobernanza para materializar políticas concretas con amplia participación ciudadana en la toma de decisiones.

Otro punto que se coloca en este borrador son todos los apartados del eje temático tres, es que la información que es objeto de divulgación por transparencia proactiva aborde las necesidades específicas en atención al contexto social en que se desenvuelven los sujetos obligados, a efecto de que la información se publique o los datos también se abran con la finalidad de resolver los problemas sociales y no por el simple hecho de darlos a conocer, o sea, no basta con darlos a conocer, sino que debemos de estar conscientes de que esos datos pueden llevar a resolver problemas de índole social en toma de decisiones también.

Bueno, este es el reto mayúsculo al que nos enfrenta esta propuesta de programa, dotar de utilidad social a la información publicada de forma proactiva y construir fuentes con la información de calidad, inclusión, accesibilidad, así como conocimiento público en temas de interés de la sociedad.

Entonces yo para finalizar, porque es un poquito más amplio, pero quiero concretar simplemente diciéndoles que de acuerdo a la implementación del eje tres del PROTAL durante los años 2018, 2019, 20 y 21, que es el año que nos ocupa, se registró en estos resultados el menor número de actividades parcialmente cumplidas, no cumplidas y no contestadas.

Entre las actividades, estos datos son muy interesantes y se los voy a dejar aquí, se destacan acciones de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia. ¿Como cuáles?

Bueno, pues impartición de talleres o cursos respecto a gobierno abierto, transparencia proactiva, así como el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

También arroja resultados en difusión de mecanismos de gobierno abierto para solución de problemas sociales, impulsar y mejorar los planes de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y su carga de información en el SIPOT y, entre otras, promoción de instalación y funcionamiento de los secretariados técnicos locales de gobierno abierto.

Entonces finalmente; bueno, antes de eso quiero decirles que creo que en base a los resultados, si ustedes se van al diagnóstico del PROTAL que estamos por finalizar, pues debemos redoblar esfuerzos y entablar actividades con mayor enfoque y lograr la colaboración entre todos los órganos del Estado y la sociedad en general.

Hay compañeros que son nuevos en su arribo, nuevos en su encargo, hay otros que acaban de llegar, hay otros que no les tocó el 2015, pero bueno, al fin y al cabo el programa del PROTAL es de todos, son las instituciones y no las personas.

Entonces yo concluyo diciéndoles que me surge una propuesta de adecuación al borrador, en el sentido de añadir una línea de acción dentro de la línea transversal derechos humanos, enfoque de género e inclusión social, pues aunque se tiene previsto que el Sistema involucre a organizaciones de la sociedad civil para dotar de utilidad social de la información contenida en las obligaciones de transparencia, me parece que hace falta una línea similar correspondiente, pero focalizada a fomentar la participación de grupos en situación de vulnerabilidad.

Yo hasta aquí llegó, quiero decirles que hay más que comentar; sin embargo, todos tienen este documento, se está cumpliendo con la socialización de este eje temático en esta Comisión a la cual corresponde y ojalá que tengamos mucha participación, porque recuerden que este programa es el que nos va a regir durante los siguientes años, entonces hay que ponerle mucha atención y yo sé que entre todos lo podemos lograr.

Y por mi parte es cuanto.

Gracias a Bencomo, a Ana Karen y a toda mi dirección, desde luego Federico, pero a la Dirección de Normatividad que me toca coordinar en el INAI para ustedes en el Sistema.

Cualquier duda estamos a la orden.

Gracias. Voy a estar un ratito, tengo una reunión con los Comisionados, pero aquí está Alondra en mi lugar.

Muchas gracias, Maricarmen; gracias, Gustavo, y gracias a todos.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionada.

Pues tomamos nota de todas las propuestas y comentarios, y por supuesto se incorporan.

Y bueno, muchas gracias a todos los que han participado.

También damos cuenta de la incorporación aquí del Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García. Muchas gracias por acompañarnos y estar aquí presente, Comisionado.

Ha pedido el uso de la palabra también el Secretario Ejecutivo Federico Guzmán.

Adelante, por favor.

**Federico Guzmán Tamayo:** Gracias, Gustavo. Muy buenos días a todos los que estamos aquí presentes, como a los que nos siguen en línea y a los que nos siguen por YouTube.

Antes que nada, felicitar a Maricarmen Nava por el trabajo realizado al frente de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia.

Y bueno, ya se han dicho muchas de las cosas, pero a mí sí me gustaría recapitularlas, porque me parece que es importante, y lo comentaba muy bien la Comisionada Norma Julieta del Río cuando se refería al tema del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Una de las funciones de este federalismo cooperativo de los 32 órganos garantes del país y del órgano nacional, y en acompañamiento por supuesto de la Auditoría del INAI y del archivo, es buscar impulsar las capacidades institucionales de los 32 órganos garantes locales y del INAI tanto desde el punto de vista profesional, de autonomía, de autosuficiencia e independencia que tienen los 32 órganos garantes locales como el propio INAI, para potencializar precisamente los

beneficios que la transparencia, el acceso a la información, gobierno abierto y transparencia proactiva pueden obtener para la vida social, personal y colectiva, política y económica de México.

Eso es el federalismo cooperativo.

Y me parece que el papel que la Comisión de Gobierno Abierto viene desempeñando desde su creación ha sido fundamental.

Desde el Sistema Nacional de Transparencia y vía la Comisión, pudimos construir una narrativa desde poner en la mesa el marco teórico de Gobierno Abierto, que no existía y todo mundo decía “con qué se come eso, con qué se entiende eso”.

Y fue desde el Sistema donde se da el marco teórico de gobierno abierto, es en el Sistema donde se da también un marco teórico vía los lineamientos sobre lo que es transparencia proactiva o información de interés público, y homologar y uniformar a nivel del país cómo entendemos estos conceptos.

Y me parece que hoy en la coordinación de la Comisionada Nava, que me parece que fue retroalimentante, seguir impulsando, incluyendo el concepto para ampliarlo de Estado abierto, gobierno abierto.

En la vida hay que se provocadores para entrar a la narrativa y entrar a la reflexión. Y me parece que entrar al tema de la discusión, que además lo plantea la propia UNAM con su documento del PROTAI, donde precisamente uno de los temas es incluir y analizar el concepto de Estado abierto.

Me parece que esa discusión también la hicimos desde esta coordinación y desde esta Comisión, incluir en los textos el tema de gobierno abierto.

Y también una de las cosas que se dieron en esta coordinación fue el de producir materiales y productos editoriales con la construcción de una biblioteca. Recabar de los órganos garantes y del INAI qué textos sobre transparencia proactiva y gobierno abierto se tenía, y construir una biblioteca en materia de gobierno abierto, que además, hay que

decirlo, parte de las líneas de acción del PROTAI es precisamente el de promover y empujar productos y material editorial en materia de gobierno abierto, tanto para la capacitación como para la socialización de estos conceptos.

A mí me parece que también fue muy interesante que en el seno de la Comisión se haya podido producir foros, no sé si foros, semiforos o seminarios o semiseminarios, que me pareció muy interesante descubrir que dentro del seno de una Comisión se pudiesen dar estas discusiones de retroalimentación desde la invitación a las organizaciones de la sociedad civil, especialistas o académicos que me parece que el buen juez por su casa empieza.

La crocreación desde el seno de una Comisión me parece que fue un tema que le puso algo muy interesante en esta coordinación, Comisionada, me parece que fue muy interesante.

La idea de empujar un propio micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto, que inclusive hay que decirlo nos sirvió a la Secretaría Ejecutiva como inspiración para poderla retomar para las demás comisiones del Sistema Nacional de Transparencia en el nuevo micrositio que se habrá de prender el switch en algunos días más.

Me parece que esto es importante y seguir el tema particularmente de estos foros y de análisis, siempre no entre nosotros nada más, sino escuchando a la sociedad y a especialistas y retroalimentando el concepto de Estado, gobierno abierto.

Bien, también se dio el tema de la discusión de justicia abierta en el seno de esta propia Comisión y luego posteriormente justicia abierta con perspectiva de género, también promovida, empujada desde la sociedad civil y obviamente desde el propio INAI y de la propia Comisión, me parece que son temas a destacar, donde obviamente estos conceptos vinculados de gobierno, sociedad, transparencia, acceso a la información y toma de decisiones constituye necesariamente el punto central de lo que debe ser el Estado abierto.

Y seguir ampliando, como bien lo señalaba también la Comisionada Julieta, seguir empujando el tema de enfoque, que también lo trae el

PROTAI, está en el borrador, el tema de enfoque de Estado abierto, tanto de gobierno como en todos los poderes públicos, para seguir transitando a temas como parlamento abierto y gobierno abierto, etcétera.

Y el tema de la profesionalización de los servidores públicos y la socialización de la sociedad sobre estos conceptos de Estado abierto, a través de la participación, insisto, de la sociedad en la toma de decisiones para fortalecer los mecanismos de Estado abierto.

Yo solamente para comentar por último, y solamente para cerrar lo que decía la Comisionada Norma Julieta del Río, me parece que muchas de las cosas que pasaron por esta Comisión y que seguirán pasando pueden formar parte de la política pública nacional, me parece que deben de quedar insertas en este Programa Nacional y nosotros como Secretaría solamente invitarlos como órgano solamente técnico que sistematizará, junto con la UNAM, las propuestas que desde la Comisión, y como bien señalaba la Comisionada Norma Julieta, que es quien encabeza y coordina estos esfuerzos por parte del INAI, de poder construir esta política nacional, como bien se señala, para avanzar, mejorar y consolidar el cumplimiento normativo y, sobre todo, de difusión, profesionalización, capacitación, socialización y de procedimientos de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia en la garantía progresiva del derecho de acceso a la información, la transparencia, el gobierno abierto, Estado abierto y, bueno, simple y sencillamente para un tema de rendición de cuentas.

Y me va a parecer muy interesante seguir robusteciendo el enfoque de Estado abierto como vía para la solución de problemas, que es lo que ha venido haciendo esta Comisión, y evolucionar en las prácticas o en las buenas prácticas de Estado abierto, de gobierno abierto, insisto, desde el Parlamento, desde el gobierno ejecutivo, desde justicia abierta y obviamente tener como referente el diagnóstico de gobierno abierto y, como bien se señalaba, los censos nacionales que se han producido, que parece que son elementos fundamentales de estos diagnósticos que nos permiten establecer estrategias prioritarias y asimismo líneas de acción que nos permitan avanzar en este tema de apertura gubernamental.

Yo hasta aquí lo dejaría y obviamente felicitar a la Comisionada María del Carmen Nava por la dedicación y también la creatividad en algunas de las cosas que sucedieron en esta Comisión.

Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Federico.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Bien, si no hay nadie, adelante, Comisionada Nava, por favor.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Pues infinitamente agradecida por escucharles, sobre todo me parece que vamos dando pasos agigantados en estas narrativas que, en efecto, no son individuales ni mucho menos, sino más bien en avances orgánicos y colectivos de reflexión hacia una apertura institucional, hacia un Estado abierto.

Y quería también comentar que a esta Comisión se integró, porque no lo referí al inicio de la sesión, el Comisionado Diego Anita Gutiérrez, de Michoacán. Así que bienvenido, Comisionado, también como nuevo integrante y más reciente.

Y también agradecer el acompañamiento y el trabajo que se ha tenido codo a codo en las distintas mesas de grupo de trabajo y en las sesiones de la Comisión de Integrantes de la Red Nacional de CPCs del Sistema Nacional Anticorrupción.

Y agradecer también la presencia de Javier Moro, del núcleo de organizaciones de sociedad civil, que también se encuentra conectado en esta sesión.

Y bueno, las palabras también que externó nuestra Comisionada Elizabeth, de Hidalgo; por supuesto también nuestra Comisionada Julieta, del INAI; Federico Guzmán, muchísimas gracias por todos sus comentarios y, por supuesto, a Salvador Romero, a todas quienes han ido sumando al trabajo de esta Comisión.

Me parece también, y cada que puedo también lo refiero, a mis colegas Comisionadas y Comisionados del INFO de la Ciudad de México, porque justo en materia de Estado abierto fuimos el primer órgano garante de dar ese avance narrativo, en tener una dirección con esa denominación de Estado abierto, porque también la apertura institucional en el caso de la capital del país está establecido a nivel constitucional.

Entonces, pues damos siempre pasos en esa construcción de integrar a la totalidad de las instituciones del Estado para poder generar apertura con esa perspectiva.

Así que vamos, me parece, que también abonando en lo que nos toca, en las distintas etapas, por supuesto, y cargos y desde la arena que nos toque o queramos colaborar, sobre todo para hacer la apertura institucional, no sólo la reflexión de un marco teórico, sino también la aplicación y las acciones conducentes.

Eso me parece que siempre va a ser nuestro reto. Así que vamos bien, me parece.

Así que era únicamente para agradecer las intervenciones previas y daríamos paso al siguiente punto del orden del día.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias.

Sí, Comisionada.

El siguiente punto del orden del día corresponde a la participación de representantes de la sociedad civil con comentarios sobre la agenda de apertura institucional.

En esta ocasión nos acompaña...(Falla de transmisión)

**Guillermo Cejudo Ramírez:** Listo. Buenas.

**María del Carmen Nava Polina:** Adelante, Guillermo, te escuchamos.

**Guillermo Cejudo Ramírez:** Muchas gracias.

Buenas tardes a todas, a todos. Muchas gracias por la atención y por la oportunidad de hablar unos minutos con ustedes, que agradeceré evidentemente a la Comisionada Nava por el espacio.

Y quiero referirme a dos temas sobre los cuales me gustaría complementar. Me parece, lo que he alcanzado a escuchar en los últimos minutos, particularmente lo que la Comisionada Julieta ya adelantaba en términos de los potenciales de ampliación de la agenda de apertura gubernamental.

Y lo voy a hacer a partir de dos cosas. Uno es una propuesta que un grupo de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas preparamos hace unos meses en materia de agenda de datos abiertos, y luego en términos de lo que me parece es una oportunidad en el marco de los planes de acción de la alianza de gobierno abierto que están en el futuro planteados aquí.

Déjenme primero contar sobre la primera propuesta en materia de datos abiertos. En inicios de este año el CIDE, Codeando México y el Colegio de México, convocamos a algunas instituciones y organizaciones de la sociedad civil, incluidos varias Comisionadas y Comisionados tanto locales como federales a hacer un estudio sobre los datos abiertos.

La propuesta, la premisa aquí era que los datos abiertos han fortalecido el tejido democrático en muchos países y que México no tendría por qué ser la excepción, y de hecho hay iniciativas interesantes en materia de desaparición forzada, del Sistema Nacional Anticorrupción y, desde luego, los datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica en los meses recientes.

Sin embargo, nos parece que aún hay una amplia oportunidad para no sólo recoger estos aprendizajes, sino lanzar de manera sostenida y ambiciosa una política nacional de datos abiertos, que ampliara el alcance de los ejercicios que se hicieron a partir de la Ley General de Transparencia y que tenga un alcance más allá del Gobierno Federal hacia los distintos ámbitos del gobierno y en los tres poderes.

Imaginamos la propuesta y en el documento que ahora compartiré con ustedes en el chat, está disponible una agenda de apertura gubernamental en datos abiertos que tenga algunos elementos, como, por ejemplo, que dote de atribuciones legales y provea directrices de implementación.

Si algo se ha encontrado en los últimos años es que si bien hay esfuerzos muy loables y reconocibles en materia de datos abiertos, han sido esfuerzos sueltos, desconectados y que no forman parte de una estrategia con estándares comunes, expectativas similares o una agenda común.

Y desde luego, el Sistema Nacional de Transparencia es el espacio propicio para empujar esto con estas características, que además puede incluir lineamientos que guíen la publicación no sólo en términos de la materia, sino también la calidad, pensando por supuesto que los datos no sólo deben ser disponibles, sino desagregables, protegiendo datos personales, con un lenguaje común en términos geográficos, usar estándares nacionales o internacionales que permitan la interoperabilidad de la información.

Y desde luego hemos aprendido mucho en materia de datos abiertos en los últimos años y hay una oportunidad importante de asegurar que la publicación tenga un mínimo de bases sustantivas y relevantes, de forma tal que no sea sólo la liberación de datos o Exceles por cumplir con el expediente, sino de conectarlo con la otra agenda que aquí se ha estado discutiendo en materia de transparencia proactiva, es decir, conocer, reconocer las necesidades de información de las personas y acercarles datos desagregables y reutilizables para que cualquier persona pueda hacer uso de ellas.

Y desde luego volver esto una estrategia sistematizada de apertura, es decir, que no sea un ejercicio donde cada sujeto obligado, cada ámbito de gobierno o cada estado lanza y construye o desmonta estrategias de datos abiertos, sino que hay una estrategia clara con compromisos, parámetros y metas claras, de forma tal que se contemplen las bases de datos susceptibles de publicación, que ya no esté solo a criterio de cada gobierno qué bases se publicarán, sino que haya un proceso sistemático que evite la discrecionalidad y que mantenga cada

estrategia de datos abiertos relevante a su propósito de mejorar políticas públicas, facilitar garantías de derechos y fortalecer las instituciones democráticas.

Desde luego aquí de nuevo este grupo de personas que alentamos esta conversación, pues sostenemos que el Sistema Nacional de Transparencia es el espacio idóneo para propiciar una discusión ya en el ámbito institucional, que avance en la construcción de una política nacional de datos abiertos.

Me voy a permitir, como les decía, incluir en el chat, en el que todos podemos ver, el vínculo a este documento que se hizo público hace unos meses, con el propósito de estimular esta discusión.

En el segundo rubro me gustaría proponer también, y me parece que los puntos, los énfasis que se han estado haciendo en esta reunión y en general en distintos foros en los últimos meses, pues son una buena noticia por el papel central que el Sistema Nacional de Transparencia está buscando construirse en materia de apertura gubernamental y de transparencia proactiva y de estímulo en la participación.

Ustedes saben que México estará muy pronto en el proceso de iniciar la cocreación de un quinto plan de acción en el marco de la Alianza Global para el Gobierno Abierto. Ahí me parece que hay un espacio muy propicio para que el Sistema Nacional, los gobiernos, y aquí digo los gobiernos, porque recuerden que en OGP, en AGA, hay ocho gobiernos locales representados en esta dimensión de apertura gubernamental.

Me parece que hay que aprovechar esa plataforma y el proceso nacional para empujar reformas, unas que ya están caminando y otras que quizá están retenidas y que deberían relanzarse y aprovecharse, como esa de datos abiertos que ya cuento y, desde luego, la agenda anticorrupción, de la cual este Sistema es parte central y el Sistema Nacional, pues tendría que tener ese sostén y cualquier plataforma que sirva para relanzar será una buena noticia.

Creo que es importante que este Plan Nacional y los correspondientes planes locales, y además las estrategias de apertura gubernamental que se están impulsando desde el Sistema Nacional, pues tengan

puntos de contacto, que no parezcan ejercicios inconexos, sino que haya una estrategia común.

Y en esta estrategia común desde luego, en esa apuesta por el Estado abierto, que haya incorporación de los Poderes Legislativo, los Poderes Judiciales e incluso organismos autónomos.

En esa perspectiva me parece que también, y con esto cierro, y creo que la discusión que el viernes pasado hubo dio muchas ideas al respecto sobre la necesidad de conectar la agenda de apertura gubernamental o, por ejemplo, el Plan DAI con la vinculación hacia personas que pertenecen a grupos cuyos derechos han sido estructuralmente discriminados y activar sus derechos para resolver problemas en lógicas participativas.

Me parece que el impulso que desde esta Comisión y desde el Sistema Nacional en general se ha dado a estos temas, pues tendrán que materializarse en sus propuestas específicas que más allá de la rutinización de prácticas o la formalización de procedimientos permitan asegurar el contenido sustantivo en una agenda de apertura gubernamental que sea más ambiciosa que la sola liberación de datos y que esté conectada con la transparencia proactiva y el ejercicio efectivo de derechos.

Con esto termino y de nuevo agradezco mucho la oportunidad y la invitación.

Muchas gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias al doctor Guillermo Cejudo.

Reconocemos no sólo su mensaje, sino su participación y propuestas, y agradecemos este espacio que nos ha brindado.

Y abriremos un espacio para escuchar las opiniones, si me permite la Comisionada Coordinadora, de las y los integrantes presentes en esta sesión o de quienes estén interesados para hacer algún comentario sobre lo expuesto y pidiéndoles que sus exposiciones puedan ser de hasta por tres minutos.

Así que se abre la lista, quien quisiera anotarse, es el momento.

Está el Comisionado Francisco Guajardo.

¿Alguien más?

El Secretario Ejecutivo Federico Guzmán, también la Comisionada Nava.

¿Alguien más?

Bien, si no, por favor, adelante, Comisionado Guajardo.

**Francisco Reynaldo Guajardo Martínez:** Gracias, Gustavo. Gracias por la oportunidad, saludando al maestro Cejudo por esta importante investigación y documento que también está compartiendo.

Quisiera comentar que ya lo mencionó ahorita también el Comisionado Gustavo cuando dio lectura al documento de análisis al principio de esta reunión, en la que había dos puntos en los cuales había temas pendientes y que necesitamos todos como órganos garantes, pues hacer un trabajo mayor que ese de transparencia proactiva y datos abiertos.

En ese sentido, se robustece con lo mencionado por el maestro Cejudo.

Y quería mencionar que en el caso de Nuevo León recientemente lanzamos una plataforma de datos abiertos, en la cual participan los nueve municipios más importantes del área metropolitana de Nuevo León.

En una primera etapa se está publicando información de manera proactiva, es útil para la ciudadanía, como son los servicios de recolección de basura, las zonas de accidentes viales, parques urbanos, las zonas o las casetas de policía, una serie de información que es de utilidad para la ciudadanía, en este caso de la zona metropolitana de Nuevo León, que abarca el 90 por ciento de la población del estado.

Y bueno, efectivamente es un esfuerzo que estamos haciendo en colaboración con los municipios del área metropolitana, pero sí es importante, como dice el maestro, el tener una política nacional que homologue los esfuerzos de todos los estados, porque si no todos de manera yo creo que válida vamos a estar trabajando, pero no va a haber una manera de poder medirnos a todos o de poder tener también una sincronía en el trabajo y va a ser muy difícil poder tener una métrica o una medición de decir vamos bien, vamos mal.

Vaya, creo que sí es importante que se haga esta política, que todos lo hagamos de manera conjunta y esta Comisión me parece que también es importante que trabajemos en ese sentido, porque si no vamos a hacer esfuerzos que luego algunos van a poder, otros no, porque son distintas las condiciones, también hay que decirlo, de los estados, pero me parece que es importante el poder avanzar en este tema y es un rubro o un área que podemos trabajar desde la Comisión de Gobierno Abierto para ir avanzando en el tema de datos abiertos.

Es mi intervención. Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionado Guajardo.

Tendría el uso de la palabra el Secretario Ejecutivo.

Adelante, Federico, por favor.

**Federico Guzmán Tamayo:** Gracias. Muy amable.

Solamente para comentar muy rápido lo que se decía hace un rato de que estamos precisamente, y lo comentaba también Carmen Nava y la Comisionada Julieta, en este proceso de construcción del nuevo Programa Nacional de Transparencia, lo que diríamos siempre el Plan Nacional de Desarrollo en materia de transparencia y acceso a la información pública, y habrá un Plan Nacional de Desarrollo en materia de protección de datos personales desde el Sistema Nacional.

Siempre he creído que derivado de ese Programa Nacional de Transparencia o siempre hemos creído que el día de mañana se tendrán que tener los programas institucionales de los 32 órganos

garantes locales del propio INAI, más que llamar pizarras de avance o simple y sencillamente actividades comprometidas, sino programas institucionales de cada uno de los integrantes del Sistema, particularmente de los órganos de transparencia.

Y que a la vez tendría que haber un Programa Nacional de Gobierno Abierto, un programa que abarque tanto gobierno abierto, Estado abierto, eventualmente transparencia proactiva. Y así cada uno de ellos, debe de haber un Programa Nacional de Promoción y Capacitación, un Programa Nacional de Vinculación, etcétera.

Pero lo que quiero decir es que así como construimos en alguna ocasión la narrativa sobre el marco teórico de gobierno abierto, y hoy estaremos construyendo el concepto o reflexionando sobre el concepto de Estado abierto y lo hicimos también para lo de transparencia proactiva, hoy entremos a un tema de definir una narrativa, tal vez un plan de acción, tal vez una política pública, como bien comentaba Cejudo, en el sentido del dato abierto.

Comenzamos ya inclusive con algún foro o una cumbre sobre el tema de dato abierto, en él se discutió el tema sobre la evolución de la agenda de datos abiertos en México, la experiencia o el aprovechamiento de datos abiertos y experiencia desde la sociedad civil, la publicidad de dato abierto, de gastos de comunicación social, la experiencia de Nuevo León, que acaba de decir el Comisionado Guajardo.

Y estamos precisamente en la construcción de esta narrativa sobre el tema de dato abierto más allá de como se veía antes el concepto de dato abierto, porque el tema de dato abierto hay una definición y la hemos tenido, pero necesitamos una construcción de ampliar y revalorar precisamente o relanzar el concepto de dato abierto como parte de este tema del Estado abierto.

Simple y sencillamente invitarlos para que esto pueda formar parte de la agenda en las propuestas que haga la Comisión, que se haga desde los integrantes del Sistema Nacional, que ojalá y forme parte del Programa Nacional de Transparencia, pero solamente será si hay propuestas, por supuesto, desde el seno del Sistema.

Y agradecerle inclusive a Cejudo que estuvo con nosotros, muy interesante, en el foro regional del viernes pasado sobre el tema del entorno de género dentro del Programa Nacional de Transparencia.

Y, por supuesto, que estará abierto el día de mañana, después de estos foros regionales, unas mesas de análisis, comentaba bien la Comisionada Julieta, donde se invitará en la medida de lo posible a la sociedad civil, a especialistas, académicos, a retroalimentar este Programa Nacional de Transparencia, que solamente es un documento de arranque y de un punto de llegada.

Sería cuanto y ojalá esto forme parte de la extensión de los conceptos y de los principios del tema de Estado abierto<sup>3</sup>.

Sería cuanto de mi parte, solamente es esa la invitación y gracias.

Y el 19 es el foro regional, uno de los paneles es sobre gobierno abierto y transparencia proactiva, donde esperamos que nos esté acompañando precisamente aquí la Coordinadora y algunos de los integrantes de la Comisión.

Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Secretario Guzmán.

Por favor, la Comisionada Nava tiene el uso de la palabra.

No sé si alguien más ha pedido. Sí, por favor, José Luis Galarza, del INAI.

Y también damos la bienvenida a la Comisionada Marina San Martín. Muchas gracias que nos está acompañando aquí presencialmente. Gracias.

Por favor, Comisionada Nava.

**María del Carmen Nava Polina:** Gracias, Gustavo, gracias.

Me gustaría comentar justo en esta materia de datos abiertos que, en efecto, son varios los retos que tenemos de avanzar en la conceptualización, en el uso, en el aprovechamiento, sobre todo de las buenas prácticas donde hay, como en el caso de Nuevo León, actividades muy importantes.

Y me gustaría comentar dos cosas; bueno, tres. Por un lado, la propuesta que hace el Comisionado Francisco Guajardo de hacer un grupo en materia de datos abiertos, yo estaría puestísima y, por supuesto, en su caso, me anotaré cuando se haga justo este trabajo al interior de la Comisión.

Y, por otro, también me interesa mucho agradecer por supuesto la participación y los documentos que nos acercó el doctor Cejudo, que han trabajado junto con Fernando Nieto, Codeando México y las organizaciones, una serie de organizaciones que son dateras también en la materia y, por supuesto, compartiremos estos documentos a las personas que integran la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Y me gustaría comentar que en el caso de la Ciudad de México hemos también trabajado esta materia de datos abiertos, y en el micrositio del INFO de la Ciudad de México tenemos cargadas casi un millón 300 mil solicitudes de información con sus respectivas respuestas en formato de datos abiertos, para poder completar los 15 años que tenemos del uso del derecho a saber en la capital del país.

Y me gustaría justo comentar que estamos haciendo lo propio en Ciudad de México para poder tener este aprovechamiento, esta consulta.

Estamos ciertas que los datos abiertos cuando son una cantidad de información importante facilita el periodismo de investigación, el observar, el pedir cuentas y es un elemento indispensable, en este caso incluso para poder prevenir y combatir corrupción.

Entonces me interesaba compartirles esto, que es el caso de la Ciudad de México, porque también tenemos la honra de coordinar esa agenda

desde la capital del país y creo que estamos también por completar estos 15 años de datos abiertos en el micrositio del INFO de la Ciudad.

Y bueno, sería cuanto. Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Comisionada Nava.

Le daremos el uso de la palabra al Director General Galarza, del INAI, por favor.

**José Luis Galarza:** Comisionados, muy buen día.

Únicamente continuando con lo que comentaba atinadamente el doctor Cejudo, efectivamente creemos que desde el INAI la mayor preocupación ha sido impulsar estas políticas, tanto de datos abiertos como de transparencia proactiva.

Creemos que no se puede entender uno sin el otro, se tienen que complementar desde luego los esfuerzos que se han venido realizando, que han sido coordinados al momento por el Comisionado Alcalá precisamente consisten en poder impulsar la creación de micrositios, el poder brindar el acompañamiento a todos los organismos interesados para que se pueda tener conocimiento de estas prácticas tan atinadas que se están desarrollando y en donde todas ellas se involucran estos temas de datos abiertos.

Creo que uno de los puntos que comentaba el doctor Cejudo es importantísimo y es conseguir, en su momento, la interoperabilidad. Este tema es crucial para poder llegar a esta construcción de la Política Nacional de Datos Abiertos.

Si no tenemos información que se pueda comunicar por parte de las distintas bases, por parte de los distintos proveedores de información, no vamos a conseguir obtener este valor agregado, que es uno de los elementos también imprescindibles de la transparencia proactiva, el poder poner información a disposición del público en donde se pueda brindar esta verdadera utilidad social.

Y últimamente, ya nada más por lo que refiere al plan de acción, efectivamente estamos próximos a la construcción del quinto plan de acción. El Instituto participa en su calidad de integrante del Comité Coordinador y creo que desde esta Comisión se han tenido importantes avances en donde se ha participado, como ustedes saben, el compromiso 13 del cuarto plan de acción que está siendo liderado por parte del Instituto, del INAI, ha tenido un increíble apoyo por parte también de esta Comisión y de todos los involucrados.

Precisamente la intención es transitar hacia esta construcción en donde pueda tener participación no solamente el gobierno, sino como bien referían, el parlamento y la justicia abierta, que eventualmente formarán esta política, esta construcción que estamos llevando hacia el Estado abierto.

Sería cuanto de mi parte. Muchísimas gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Director General Galarza.

Si me permite, Coordinadora, en el caso también compartí del INFOEM, con mis compañeros del Pleno se ha aprobado un plan de trabajo para lo que resta de este año y el siguiente en la Comisión de Gobierno Abierto, precisamente en materia de datos abiertos, con la idea de mejora de todos estos procesos, buscando promover, implementar herramientas además tecnológicas y estaremos llevando algunas acciones en cuanto a no sólo capacitación de los sujetos obligados en este punto, sino también un equipo de trabajo interinstitucional e intersectorial que nos vaya ayudando a elaborar una propuesta metodológica de implementación precisamente de toda esta política de datos abiertos en el sector público de la entidad.

Y estaremos también, estamos ya preparando un curso virtual de datos abiertos y una serie de insumos para la difusión entre la ciudadanía, para así detonar de alguna manera y dando ejemplo también que el INFOEM publica su información completa de datos abiertos para la utilización de la información.

Así que, bueno, estamos también en este camino y creo que valdrá la pena hacer una serie de esfuerzos conjuntos entre todo el sistema y, por supuesto, en esta Comisión para el siguiente ciclo y creo que lo que ha comentado el doctor Cejudo y a la luz de sus reflexiones, pues ponen precisamente en el centro del debate la necesidad de avanzar en esta agenda de datos abiertos, precisamente como un referente y que la articulación de todos estos esfuerzos a nivel local, nacional, pues va a ayudar a que se integren verdaderamente bases de datos interoperables, lo que se ha comentado, integrales, y precisamente que la transparencia sea más ágil, más nutrida, verdaderamente más rica y que detone esto una efectiva rendición de cuentas.

Sería también un comentario que me permito hacerles. Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra?

Bien, pues le agradecemos muchísimo al doctor Cejudo por acompañarnos y no sé si la Comisionada Nava quisiera comentar algo adicional.

**María del Carmen Nava Polina:** Por mi parte no, creo que el tema seguirá avanzando e iremos completando conforme los trabajos que vayamos desarrollando.

Muchas gracias, doctor Cejudo, por su participación y, por supuesto, al grupo que está involucrado en este impulso de tener una Política Nacional de Datos Abiertos.

Gracias por su inteligencia colectiva desde la academia, desde sociedad civil y bueno, nos sumamos desde la parte del Sistema, por supuesto.

Muchas gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, doctor Cejudo; gracias, Comisionada Nava.

Bien, si está usted de acuerdo, damos seguimiento al punto siguiente del orden del día, que es el relativo a la declaratoria de extinción de los grupos de trabajo que esta Comisión acordó crear en su Cuarta Sesión

Ordinaria del 2020, para el desarrollo de los trabajos y actividades previstos en el programa respectivo en esta Comisión.

Por lo que le cedería el uso de la palabra, Coordinadora, para el desahogo de esa declaratoria.

**María del Carmen Nava Polina:** Sí, muchas gracias, Secretario.

La integración de estos tres grupos de trabajo se formalizó durante la Primera Sesión Ordinaria del 2021, realizada en febrero, con la participación de las Comisionadas y Comisionados que expresaron su interés en colaborar, junto con actores externos aliados de esta Comisión, en el desahogo de los productos asociados a cada uno de éstos.

Los grupos se denominaron apertura en Covid-19; el primero, vitrina de apertura... Perdón, el primero fue apertura en Covid; el segundo fue vitrina de apertura y el tercero fue estado del arte de apertura.

Mediante la revisión, comentario y propuestas de adecuación a los proyectos y avances presentados, la participación conjunta tanto de integrantes de la Comisión como de participantes externos, hizo posible la realización de los productos comprometidos.

Los resultados correspondientes constan en el informe que se presentó en la Primera Sesión Extraordinaria 2021 de esta instancia, el pasado 26 de octubre.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones de los artículos 39 y 40 de Lineamientos de Organización y Funcionamiento de las Instancias del Sistema, y por haber concluido los trabajos correspondientes y haberse informado de los avances y resultados obtenidos, declaro formalmente extintos esos grupos de trabajo.

Agradezco la colaboración, el interés, los aportes y el seguimiento puntual que en cada uno de ellos se realizó, así como el apoyo brindado para la ejecución de un programa de trabajo demandante, ambicioso, pero que me parece ha dado frutos relevantes, los cuales confío tendrán una utilidad y aprovechamiento que excede su mera presentación en

beneficio de los objetivos que persiste, que persigue esta instancia del Sistema Nacional.

Concluido este tema, Comisionado Secretario, agradeceré proceder al siguiente punto del orden del día.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Con gusto, Coordinadora.

El siguiente punto es el correspondiente a la presentación del informe de actividades noviembre 2020-noviembre 2021 de la Coordinación de esta Comisión.

Y este punto entiendo se desahogará mediante una presentación de un video y con un mensaje de su parte, Coordinadora.

Por ello, si no tiene inconveniente, solicito el apoyo del equipo técnico para la exhibición del documento biográfico correspondiente y que después usted hará uso de la palabra.

### **(Proyección de video)**

***Intervención:*** *Apertura incluyente, ¿para qué, cómo y para quiénes?*

*Apertura para reducir vulnerabilidades, para construir paz positiva, para empoderar personas, para desactivar conflictos.*

*Apertura con transparencia proactiva, para prevenir actos de corrupción, para tomar decisiones informadas y salvar vidas, para atender riesgos y emergencias.*

*Apertura con y para todas y todos, mediante procesos colaborativos y de cocreación con personas multiactor y multinivel en un diálogo permanente.*

*Apertura con diversos modelos desde el centro y al interior de México desde lo local a lo internacional, para atender necesidades concretas.*

*Apertura con transparencia, apertura con pluralidad e innovación.*

*Apertura con memoria y archivo.*

*Apertura con participación.*

*Apertura en lenguaje sencillo y formatos accesibles.*

*Apertura con integridad, para no dejar a nadie atrás e impulsar apertura sin decisión.*

**María del Carmen Nava Polina:** Pues doy paso a la presentación de mi informe.

Antes que otra cosa, por supuesto, agradezco a todas las personas presentes que nos acompañan en esta Cuarta Sesión Ordinaria, también a quienes están presentes en la virtualidad.

Tengo la honra de presentar el informe de actividades de la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional 2020-2021.

Gracias, por supuesto, por la presencia presencial en el INFO de la Ciudad de México de la Comisionada Elizabeth Monribot, de Adrián Alcalá, de Gustavo Parra, de Salvador Romero, de Marina San Martín y, por supuesto, del Comisionado Rodrigo Arístides, del Comisionado Presidente que estuvo, José Martínez Vilchis, del INFOEM, y a todas las personas que están conectadas, integrantes de la Comisión y, por supuesto, por el mensaje que nos brindó la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra.

Por supuesto, también agradezco a Federico Guzmán, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional. Gracias por tu presencia, Federico.

Como preámbulo de este informe, me gustaría comentar cuál es la motivación, cuál es la visión, hacer un breve recuento sobre el camino que permeó el origen y el diseño de las actividades de esta Comisión, de la Coordinación.

Las democracias modernas del mundo se han enfrentado en las últimas décadas, más aún en estos años de pandemia y de crisis, a retos mayúsculos.

Las instituciones públicas enfrentan un déficit de confianza. Este problema podrá ser resuelto si y sólo si las instituciones y las personas servidoras públicas abrimos las puertas a la sociedad, a las comunidades, a las personas, porque al final construir una buena gobernanza implica hacerlo desde la apertura institucional.

Y quisiera enfatizar algo muy importante, la apertura nace de la sociedad, nace de una necesidad muy concreta de la población y de la capacidad en nosotras como instituciones para detectarlas y dar respuesta a ellas.

La apertura va más allá de concursos, pues se construye en la cotidianidad institucional de la mano de las personas, de las más vulnerables, de la mano de las organizaciones y de las comunidades, de la mano de todas y de todos los actores de la democracia.

Siempre he dicho que construir un Estado abierto requiere de acciones concretas, que incluyan cinco elementos básicos, los cuales no son los únicos, pero quizá sean los más importantes. Y el primero es transparencia y rendición de cuentas; participación y cocreación, el segundo; el tercero es integridad y prevención de conflictos de intereses; el cuarto es lenguaje sencillo, datos abiertos y accesibles; y el quinto es memoria y archivo.

Este enfoque requiere colocar al centro de toda política y decisión pública a la persona y a los derechos humanos. De esta forma la apertura es transversal y no un elemento aislado que se incluye sin otra motivación.

Al final es una forma en la que la sociedad y las instituciones públicas interactuamos para generar soluciones y construir paz positiva.

Ante un mundo lleno de desigualdades, esta Coordinación siempre ha considerado la necesidad de trabajar para y con los grupos vulnerables, entre ellos, por supuesto, las mujeres.

Con ello se garantiza que la toma de decisiones y la implementación de las iniciativas emprendidas beneficie primordialmente a quienes más necesitan de ayuda y no sólo a quienes tienen más poder.

Como sociedad y como país en el último año y en estos casi 600 días de pandemia, la colaboración con la sociedad se ha vuelto la mejor forma para resolver problemas y construir soluciones.

Las grandes soluciones son construidas a partir de la inteligencia colectiva, no hay otra manera de hacerlo.

La participación multiactor, multinivel de la sociedad en las decisiones públicas, dotan de elementos invaluable para que cada política pública sea mejor planeada y diseñada.

En tal sentido, desde la Coordinación de la Comisión articulamos productos, actividades, narrativas, acciones que apuntaron hacia la construcción de una apertura incluyente.

Por esta razón incluimos en las sesiones a 19 personas provenientes de diferentes sectores, entre ellas la academia, los comités de participación ciudadana de los Sistemas Locales Anticorrupción, personas de diversas organizaciones de sociedad civil y del ámbito internacional.

El objetivo fue contar con su perspectiva sobre asuntos de la agenda de apertura, enriquecerla con sus puntos de vista y así abrirles canales de diálogos y tender puentes.

Esta gestión tuvo tres pilares. Primero, cada acción y producto parten de la generación de procesos cocreativos, horizontales e incluyentes, siempre abiertos a construir diálogo y paz con acciones y compromisos alineados a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas.

Segundo, estos procesos tuvieron como objetivo la detección de las necesidades de las personas y así generar soluciones que respondan a ellas desde un enfoque multiactor, multinivel.

Y tercero, las acciones fueron cocreadas por y para las personas. No dejar a nadie atrás ha sido nuestra visión; esto es, incluir a todas las personas y de manera especial a los grupos que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

La tarea como integrantes de esta Comisión del Sistema Nacional de Transparencia, como integrantes de órganos garantes o como personas funcionarias públicas se suma en una idea: Detectar necesidades y generar soluciones para atenderlas.

Por ello me siento muy honrada por presentar este informe de trabajo que incluye 22 productos. Me gustaría resaltar alguno de ellos, no sin demeritar a los demás.

Hicimos el primer y único diagnóstico en su tipo para conocer los distintos ejercicios de apertura que se trabajan en las entidades federativas. A partir de un mapeo y recomendaciones que acercaron diversos actores, logramos mapear 49 ejercicios de apertura que se llevaron a cabo de 2015 a 2021 en las entidades federativas.

El Manual de Organización y Funcionamiento de la Comisión sirvió de piso también para institucionalizar los procesos y profesionalizar la toma de decisiones, sobre todo el de memoria y archivo cuando se realicen cambios de la Coordinación.

Realizamos dos libros que compilan ensayos sobre apertura en Covid y dan atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Logramos generar el micrositio de la Comisión de la mano de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional, éste albergará todos los materiales, los productos y el archivo tanto de esta gestión como de las que vendrán, y las anteriores, por supuesto.

Realizamos un encuentro internacional para compartir experiencias de apertura y un foro para discutir sobre justicia abierta.

Me gustaría concluir con una idea final, la genuina apertura institucional empodera a las personas, incluye, reduce desigualdades y construye confianza.

¿Para qué queremos la apertura? Para construir paz, para contar con información, para garantizar derechos, para formular políticas públicas; en suma, para fortalecer nuestras instituciones, nuestra democracia y a ganar en su confianza y legitimidad.

¿Para quiénes va dirigida la apertura? Para todas las personas, especialmente para las más vulnerables.

Ha sido un honor coordinar los trabajos de esta Comisión. Agradezco, por supuesto, a todo mi equipo de trabajo, al Secretario Gustavo Parra, a todas y cada una de las personas integrantes de esta Comisión, quienes sin todas ellas no hubiera sido posible realizar la consecución de esta Coordinación.

Todavía faltan unas semanas, pero ésta es la parte de rendir informe y de ponerlo, por supuesto, a consideración, en línea, va a estar tanto toda la documental que realizó la gestión de esta Coordinación en el micrositio, como referí, de la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional como también en un micrositio del INFO de la Ciudad de México, para poder tenerlo a mano en relación a las gestiones que se desarrollan desde este Instituto.

Quisiera tomar también unos minutos para agradecer la colaboración, porque estos trabajos de la Coordinación no hubieran sido posible sin todo el apoyo, la entrega, la convicción y el profesionalismo de mi equipo de trabajo.

Muchísimas gracias a José Hernández, a Zulema Oviedo, a Aldo Traperero, a Soledad Rodrigo, a Juan Pablo Manzur, a Melissa Romero, a Daniel Saavedra, muchas gracias; a Soledad Victoria, Andrés Martínez, en su momento, Irán Sosa, por supuesto, a Nicole Murguía.

Muchas gracias a todo el equipo también del INFO de la Ciudad de México, quien nos ayuda con la conectividad, con la transmisión, con

toda la parte de fideos, de comunicación, de servicios administrativos, de construcción de microsítio; en fin, con el manejo de redes sociales.

Sin duda alguna me interesaba más dejarles cuál era la visión, cuál era la perspectiva, qué alcanzamos, algunos de los productos que trabajamos desde la Coordinación.

Sin duda alguna esto también apenas comienza en términos de que nos diga las organizaciones de sociedad civil, la academia, todos los actores externos, si realmente son útiles estos productos que se trabajaron durante este año en la Comisión. Y todo está accesible, a la mano, a un clic de distancia y, por supuesto, sabemos, estamos ciertas que todo es perfectible.

Así que, bueno, siempre en posibilidad de recibir la retroalimentación y a la orden desde donde nos encontremos colaborando y trabajando.

Muchísimas gracias por la honra de esta Coordinación y por todo este trabajo colaborativo que hemos desarrollado desde la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Muchas gracias.

Por supuesto el informe que presento a detalle estará enviándose a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional y, por supuesto, a todas las personas que integran la Comisión de Gobierno Abierto.

Sería cuanto por este punto, ¿verdad?

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Sí, muchas gracias, Coordinadora.

Damos cuenta también de la incorporación y presencia de la Comisionada Laura Enríquez, del INFO Ciudad de México. Muchas gracias, bienvenida.

Coordinadora, se tiene entonces por presentado el informe de actividades de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva 2021, rendido por conducto de usted.

Y de conformidad con las disposiciones del artículo 26, fracción XXI, de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema, queda con ello atendido.

Y procedemos al desahogo del siguiente punto del orden del día, si me permite.

**María del Carmen Nava Polina:** Sí, muchas gracias, Secretario.

Adelante, por favor.

Y bueno, no sé si alguien tenga o quiera hacer uso de la voz.

Creo que no veo a nadie en este punto, ¿verdad?

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Sí, el Comisionado Arístides, por favor.

**María del Carmen Nava Polina:** Sí, y en línea veo a Male Guadarrama, de Querétaro.

**Arístides Rodrigo Guerrero García:** Bueno, muchísimas gracias por el uso de la voz.

Y únicamente es para felicitar a la Coordinadora, a la Comisionada María del Carmen Nava, y naturalmente al Secretario Gustavo Parra, por el trabajo que se ha realizado al frente de la Coordinación.

Sin duda habla, los productos que se han presentado van a ser útiles para la sociedad y el trabajo en conjunto que, a su vez, se ha estado realizando con la sociedad civil, pues refleja justo la visión que imprimió esta gran dupla en la Coordinación de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Adicionalmente, quienes conocemos a la Comisionada Carmen Nava como colegas del INFO, sabemos que le apasionan todos los temas que tienen que ver con apertura institucional, desde que estaba en el Congreso de la Ciudad de México; bueno, la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, la apertura que se daba desde el Poder

Legislativo, un Poder Legislativo abierto y cómo ha logrado transitar o transmitir justamente esto a través del Sistema Nacional de Transparencia ahora en la Coordinación de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Entonces únicamente es para felicitarla; felicitarla por todo el trabajo realizado durante este año, por todos los productos que sin duda también dejan un legado importante para el Sistema Nacional de Transparencia.

Y como bien lo decía mi amigo Federico, esto tiene que ver con el federalismo cooperativo y justamente el federalismo cooperativo es eso, toda esta alianza que se puede lograr en las entidades federativas y en esta ocasión con la sociedad civil, justamente para fortalecer la apertura gubernamental.

Muchísimas felicidades de nueva cuenta y por mi parte es cuanto.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionado Guerrero.

Bien, han pedido el uso de la palabra la Comisionada María Elena Guadarrama, la Comisionada Brenda Macías, es a quien alcanzo a ver en este momento en el Zoom. También a la Comisionada San Martín, por favor.

Entonces, Comisionada Guadarrama, adelante.

**María Elena Guadarrama Conejo:** Muchísimas gracias, Secretario. Muy buenas tardes tengan todas y todos.

De igual manera, me sumo a las felicitaciones tanto para la Coordinadora María del Carmen Nava Polina y al Secretario Gustavo Parra.

Sin duda alguna que lo anteriormente expresado habla de mucha dedicación y convicción para sacar adelante con el mayor de los éxitos los trabajos de la Comisión de Gobierno Abierto, y reconocer en ti, Maricarmen, efectivamente lo que comentas, hay un gran sentido de inclusión, una perspectiva social muy sentida en cada una de las

acciones implementadas y además eso me parece que combinado con tu expertise, con tu profesionalismo y con esa visión académica, pues han resultado en trabajos que han dejado a esta Comisión en una muy buena posición para continuar trabajando.

Reconocer además que el diagnóstico que mencionas sobre mapear todos los trabajos que se hacen en materia de apertura gubernamental con cada una de sus características temáticas en los estados, pues sin duda que nos deja también muchas buenas reflexiones para poder retroalimentarnos en el tema.

Entonces yo no quería dejar de expresar mi beneplácito, mis felicitaciones a ambos y sin duda que dejas también un gran legado para la siguiente coordinación, Maricarmen. Muchísimas gracias por todo tu empeño.

Y comentar también que está por ahí pendiente el trabajo que sostuvimos de manera coordinada sobre el libro, para poder sacar la difusión de estos trabajos de apertura gubernamental justo en favor de grupos en situación de vulnerabilidad.

Muchas gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias, Comisionada Guadarrama.

Tendría el uso de la palabra entonces posteriormente la Comisionada Brenda Macías, después la Comisionada San Martín, también nos ha pedido la palabra la Comisionada Enríquez y Alejandra Quezada, de México Evalúa. En ese orden, por favor.

Adelante, Comisionada Macías.

**Brenda Ileana Macías de la Cruz:** Muchísimas gracias, Gustavo.

Aquí principalmente también para mí es muy importante sumarme a las voces que me han antecedido. Es una Comisión que sin duda alguna muy densa en contenidos, muy amplia en su plan de trabajo, pero a final de cuentas el día de hoy vemos materializado todo ese trabajo, todos esos esfuerzos, toda la colaboración que se tuvo desde lo interno de los

órganos garantes, pero también buscando siempre hacer esa mancuerna con sociedad civil.

A mí no me resta más que felicitarles, Maricarmen, Gustavo, por su liderazgo, por su trabajo y porque vemos que han sembrado semillas muy importantes en lo que tiene que ver el trabajo con la apertura institucional de la mano con sociedad civil.

Creemos que dejan, pues ahora sí que muchos compromisos y mucho camino perfectamente labrado para continuar con grandes objetivos y simplemente es eso, una Comisión numerosa, una Comisión de muchísima actividad, de muchísimo dinamismo que hubo durante todo este año, en las condiciones que sean y en las que estamos, hoy que podemos estar algunos en la virtualidad, ustedes en lo presencial, pues simplemente reconocer y felicitarles mucho por todos estos esfuerzos y por todo este trabajo que presentan.

En lo que pudimos también trabajar de manera colaborativa; bueno, pues con todo el gusto, pues como sistema que somos y ahora sí que reconocer que es una Comisión que presenta definitivamente excelentes cuentas.

Muchísimas felicidades.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionada Macías.

Bien, tendría el uso de la palabra la Comisionada San Martín, por favor.

Y también pide el uso de la palabra la Comisionada Ducoing al final.

**Marina San Martín Reboloso:** Gracias, querido Gustavo.

Pues muy buenas tardes a todas y a todos. Los saludo a la distancia, a quienes están aquí en presencial, qué gusto verlos.

Pues también sumarme al final de este trabajo a las felicitaciones de lo que han hecho querida Carmen, Gustavo. Yo sé el trabajo que han realizado, en mucho es el reflejo de llevar lo que se hace en lo local también para arriba.

Hay productos específicos que quedan ahí como legado, como una aportación valiosa, sobre todo también la articulación que pudieron generar a través de estos grupos de trabajo, el diagnóstico, pues si no tenemos análisis de qué hay, pues no podemos evaluar, no podemos medir hacia dónde vamos.

Y ese compromiso que se dio, la oportunidad que tuvieron ahora a nivel nacional en la Comisión, estoy cierta que eso seguirá y estoy cierta que desde la trinchera donde se ha trabajado, que tú tienes una trayectoria, que has venido trabajando ese tema desde antes y ahora se seguirá replicando, ¿no? Entonces simplemente reconocer eso.

También a cada uno de los integrantes de sus grupos de trabajo que estuvo presente, al Secretario, a todos, porque al final fue una, como decía Male, por lo que veo, una Comisión que logró articular de manera incluyente a todos los que participaban. Y eso abona a los productos que al final bajo tu coordinación y bajo el Secretariado se logran cristalizar y que quedan ahí.

Les digo, al final lo que va uno pasando, pues vas abonando y eso quedará para que en la siguiente coordinación se retome y ojalá eso se dé continuidad para avanzar en esa ruta, como decía Federico, para la parte de construcción de los planes y avanzar en un paso más.

Entonces solamente sumarme a eso y agradecer por supuesto la invitación de poderlos acompañar este día.

Gracias.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionada San Martín.

Comisionada Enríquez, por favor.

**Laura Enríquez Rodríguez:** Muchas gracias por el uso de la voz, muchas gracias por este uso de la voz, Secretario.

Maricarmen, qué gusto saludarte, colega del INFO.

Creo que no pudo haber quedado en mejores manos la Comisión, yo debo de confesarlo, yo no formo parte, hasta el momento al menos, de la Comisión, pero conozco a los dos; conozco a los dos, a Maricarmen como colega del INFO, conozco a Gustavo también desde hace muchos años y como amistad que tenemos desde hace ya varios años y no, no pudo haber quedado en mejores manos.

Eres una mujer en particular muy esquemática, Maricarmen, maravilloso que hayan podido hacer una planeación en la Comisión anual de esta naturaleza para entregar resultados, sobre todo lo que tanto has comentado en el Pleno y que también lo ha dicho Gustavo por supuesto, en su momento, de dar resultados, de dar algo que les sirva a las personas.

Y es que el tema de gobierno abierto es algo impostergable, por supuesto una agenda que has traído desde siempre, que celebro, y es impostergable también particularmente por la necesidad de incrementar la credibilidad de las instituciones.

Y creo que lo has hecho de una manera magnífica, entregando de manera constante resultados con temas creativos, con temas innovadores, obviamente de la mano de todos los integrantes de la Comisión que te han dado ese apoyo, esa difusión y esa entrega. Y, por supuesto, de todo tu equipo.

Entonces celebrarlo, porque sin duda las acciones que llevaron a cabo durante esta gestión de trabajo en la Comisión, pues van a abonar a incrementar la confianza de la gente en sus instituciones, en nuestra Ciudad de México, en el país, con resultados claros y concretos.

No me queda más que, igual que lo hicieron mis colegas, Marina, que lo hizo igual mi colega Rodrigo, felicitarte y desear que desde el Instituto, por supuesto, nos sigas abonando en esta materia de gobierno abierto y reiterarte que tienes todo el apoyo de tu colega Laura Enríquez para seguir impulsando este tema desde la trinchera que toque.

Enhorabuena y felicidades a los dos, Gustavo Parra, Maricarmen Nava.  
Enhorabuena.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionada Enríquez.

Tendría el uso de la palabra, por favor, Alejandra Quezada y, posteriormente, la Comisionada Ducoing.

**Alejandra Quezada:** Buenos días a todas y todos los Comisionados; todos, quienes están presentes y de manera virtual, gracias por el uso de la voz.

Y yo sumarme a las felicitaciones a la Comisionada María del Carmen Nava, al Secretario y a todo el equipo que está detrás de todas estas acciones que desde México Evalúa, que además tuvimos el honor de ser parte del Consejo Asesor del INFO Ciudad de México en este mismo tema, pues nos consta de manera muy vivida el compromiso y el entusiasmo que tienen todas y todos quienes integran esta Comisión, no sólo para el discurso y para empujar este tema de la apertura, sino incluso para transitar del discurso a los hechos.

Y nos constan todas estas acciones, prácticas y ejercicios que están realizando para poder consolidar cada uno de estos pilares de la apertura. Nos encanta y vemos el compromiso que tienen incluso con este pilar de la participación.

Desde sociedad civil y, como yo decía, desde México Evalúa, pues siempre abiertos a la construcción, a la ideación conjunta, pero también a la retroalimentación y a la crítica constructiva que es algo muy valioso para poder realmente encontrar soluciones conjuntas. Entonces felicitarles por esto.

Los productos sin duda innovadores, útiles, con esa sensibilidad, como ya lo decía la Comisionada, hacia quién está dirigido el trabajo y cada uno de los productos y, sin duda, me parece que va a ser un buen legado y una buena base importante para los trabajos posteriores que vengan.

Entonces felicitarlos a todos y todas las integrantes de esta Comisión, y en especial a la Comisionada María del Carmen Nava, quien con su liderazgo y visión ha llevado a muy buen término la Comisión.

Gracias y abrazo a la Comisionada.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Daríamos el uso de la palabra a la Comisionada Ducoing, por favor.

**María de los Ángeles Ducoing Valdepeña:** Gracias. Muy amable, Secretario.

Muy buenas tardes a todas y a todos, compañeras y compañeros integrantes de esta gran Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Antes que nada, quiero disculparme por mi llegada tardía a esta importante sesión, precisamente estábamos participando en un ejercicio de parlamento abierto, informando de un observatorio ciudadano legislativo del cual formo parte. Mis disculpas, por favor.

Pero no quería faltar este día, porque quiero hacer hincapié del gran trabajo que han llevado nuestra Coordinadora Maricarmen Nava y, por supuesto, Gustavo Parra como Secretario de esta gran Comisión.

Yo quiero hoy reconocer todo el esfuerzo, desde la construcción de un plan de trabajo que ha sido cumplido a cabalidad, y también de los equipos de trabajo que están atrás de todo este gran esfuerzo. Felicitarles a ustedes y que extiendan esa felicitación a cada una y a cada uno de los integrantes de sus equipos de trabajo.

De manera particular, Maricarmen, quiero agradecerle el apoyo que a los organismos locales, en este caso en Guanajuato, hemos recibido de esta Comisión, de tu persona, y del acompañamiento que nos has dado para poder seguir construyendo estados abiertos, transparentes, sobre todo de la mano de la sociedad civil, que siempre ha sido tu ejemplo, tu enseñanza y que siempre has estado destacando en cada una de las sesiones que hemos tenido.

Mi mayor felicitación y reconocimiento a su trabajo y al de todas mis compañeras y compañeros integrantes. Les mando un abrazo muy fuerte.

Es cuanto, Secretario.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionada Ducoing.

Bien, creo que se ha agotado la lista de oradores. Agradecemos mucho sus comentarios y mensajes.

Entonces, si no hubiera algún otro punto, podemos dar paso al siguiente asunto del orden del día, Coordinadora.

**María del Carmen Nava Polina:** Sí, Secretario.

Pues agradecer nuevamente las intervenciones, las palabras y el trabajo que han expresado las personas integrantes de la Comisión, colegas y, por supuesto, colegas de aquí, del INFO de la Ciudad, muchísimas gracias por sus palabras.

Sin duda alguna, lo refería en el Pleno de la semana pasada aquí de Ciudad de México, son prácticamente 30 años de trabajar estos temas de apertura institucional y de más especializada en el Legislativo, así que es una honra realmente para mí, es un sueño haber estado en esta Coordinación 2020-2021.

Y me gustaría mucho comentar que también como parte de los productos de trabajo que tendrán a un clic de distancia, es ya la guía colaborativa que realizamos del lenguaje sencillo y accesibilidad en sentencias, que deviene justo del panel de justicia abierta, estado del arte en México, del pasado 25 de marzo.

Me interesaba mucho dejarles esto también proyectado, porque es una guía colaborativa. Ahora que escuchaba a Alejandra Quezada, de México Evalúa, se realizó, junto con la Red Internacional de Justicia Abierta, con TOJIL, con México Evalúa, con mi equipo de Estado abierto y ya está también a la mano y completa en línea.

Así que es otro de los grandes productos, nos parece, sobre todo porque en esta contribución de poder ayudar a sujetos obligados de la Ciudad de México a cumplir con esta obligación de transparencia con un lenguaje sencillo, con un lenguaje claro para abonar en justicia abierta, pues ya está la vía disponible.

Así que, pues quería también comentarles como parte de este informe de actividades.

Así que me parece que sí seguiríamos al siguiente punto del orden del día, Secretario.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Gracias.

En desahogo del punto 10 del orden del día, hago uso de la voz para presentar la síntesis de los acuerdos de la presente sesión.

El primero, tomado por unanimidad de votos de los integrantes presentes de esta Comisión, se aprobó el orden del día de esta sesión ordinaria.

El segundo, por unanimidad también de votos de los integrantes presentes, se aprobó la relatoría de la Primera Reunión Extraordinaria de los Grupos de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 18 de octubre de 2021.

Asimismo, las actas correspondientes a las sesiones Primera Extraordinaria 2021, realizada el 26 de octubre, y la Cuarta Ordinaria, que se realiza el día de hoy, anunciamos que quedarán pendientes para su gestión y aprobación para la siguiente Coordinación de esta instancia.

También informar que se declararon extintos los tres grupos de trabajo creados por esta Comisión en su Cuarta Sesión Ordinaria del 2020, al haberse concluido las encomiendas.

También se tuvo por presentado el informe de actividades de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva 2021,

rendido por conducto de su Coordinadora, la Comisionada Ciudadana del INFO Ciudad de México, en sesión ordinaria de trabajo.

El espacio que ocupó la Comisionada en el grupo de seguimiento para la implementación del compromiso 13, en tanto corresponde a la Coordinación de esta Comisión, estará disponible para la persona que tenga a su cargo la próxima Coordinación de esta instancia.

También comentar que todo lo vertido en esta sesión sobre los elementos de competencia de esta Comisión respecto al borrador del PROTAI 2022-2024, correspondiente al eje tres, Estado abierto, gobierno digital, transparencia proactiva y SIPOT, se sintetizarán en un documento que será del conocimiento de quienes integren esta instancia a la brevedad posible para remitirse también a la Secretaría Ejecutiva del Sistema, con las observaciones a que haya lugar.

El plazo establecido para este trámite será al 22 de noviembre del año en curso.

Con ello quedaría concluido este punto, Coordinadora.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Secretario.

Me parece que quiere hacer el uso de la voz, me dicen, el Comisionado Julio César Bonilla. No sé si esté por acá conectado.

**Julio César Bonilla Gutiérrez:** Sí, muchas gracias. Muchas gracias, Coordinadora.

Muy buenas tardes a todas y todos.

Antes de concluir esta sesión de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, misma con la que concluyen también los trabajos de todo un año de esfuerzo, dedicación y entrega por parte de la Comisionada Maricarmen Nava, mi compañera de Pleno, y don Gustavo Parra, Secretario de esta Comisión, no me resta más que felicitarles; felicitarles pro este noble esfuerzo, inteligente, creativo, reproductor, multiplicador de ideas en una materia muy importante para nuestra institucionalidad.

Quise tomar el uso de la palabra en mi calidad de Coordinador de Órganos Garantes del Sistema Nacional de Transparencia para que, como lo he hecho con todas las comisiones, reconocer ampliamente estos esfuerzos con el propósito de que en el futuro se consoliden y se puedan ir potencializando de manera progresiva en beneficio de todas y todos nosotros.

Un saludo también a todas mis compañeras y compañeros, queridísimas y queridísimos todos, del Sistema Nacional de Transparencia.

Así que, Maricarmen, Comisionada del INFO Ciudad de México y Coordinadora de esta importante Comisión; Comisionado Gustavo Parra, Secretario de esta Comisión, mi más sentido reconocimiento a ambos por esta importante labor, después de un gran año de trabajo, de esfuerzo y, sobre todo, de resultados.

Un abrazo fuerte y muchísimas gracias por el uso de la voz.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias, Comisionado Bonilla, Coordinador de los Órganos Garantes del Sistema. Muchas gracias por su mensaje.

Y le informo, Comisionada Nava, que no hay asuntos generales registrados en esta sesión, por lo que procederíamos al desahogo del último punto del orden del día, que es el cierre de la sesión, donde le agradecería si me permite el uso de la voz para dar un pequeño mensaje de cierre.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchísimas gracias, Secretario.

Por supuesto, adelante.

Gracias.

Gracias también, perdón, al Comisionado Bonilla, colega del INFO de Ciudad de México. Muchas gracias por tus palabras.

**Luis Gustavo Parra Navarro:** Muchas gracias.

Pues saludo nuevamente con gran aprecio a quienes tuvieron la oportunidad de acompañar el día de hoy a esta sesión y también a quienes se conectaron por las diferentes vías.

Bueno, tengo el privilegio de dirigirme a ustedes en esta clausura de trabajos de esta Comisión.

Y, en primer lugar, quisiera agradecer a la Coordinadora de la Comisión, Maricarmen Nava Polina, con quien hemos integrado un excelente equipo de trabajo.

Mi reconocimiento, Maricarmen, y así como a todos los integrantes de la Comisión, de quienes recibimos en todo momento su retroalimentación para enriquecer las iniciativas que aquí se desarrollaron.

También reconocer a quienes participaron desde la sociedad civil, a Raúl Cazares Urban, a Javier Moro, del Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil; al doctor Edgar Ruvalcaba; en fin, a otros grandes aliados que con su experiencia y acompañamiento brindaron sustancia a los distintos productos que desde esta Comisión se trabajaron y que sin duda alguna enriquecen y orientan los esfuerzos que realizamos.

Ha sido para mí un honor acompañarlos durante este periodo como Secretario de la Comisión, donde se ha podido participar en los diferentes grupos de trabajo, para no sólo analizar la situación de retos en materia de apertura, sino para tratar de acercar algunas soluciones al respecto.

Durante la intervención ya del informe de la Comisionada Nava, ella ha destacado algunos de los trabajos y de los productos que se pudieron concretar al seno de esta Comisión, y en obvio de tiempo no los repetiría, pero creo que ahí han quedado plasmados todos los diferentes resultados que se han podido establecer.

Y bueno, estos trabajos que se han realizado, pues nos dejan precisamente una idea de permear una cultura de gobierno abierto,

como pieza angular en la promoción de todo este modelo, que además es nuestro deber como autoridades dar a conocer a la población toda la información que sea necesaria precisamente y de utilidad para cualquier integrante de esta sociedad.

Y con esto transmitir precisamente el beneficio que se pueda obtener a partir de este modelo de gobierno abierto y de transparencia proactiva.

El reto es mayúsculo, pero imperativo. Tenemos un gran compromiso por delante, consolidar este modelo de gobierno abierto en México, realmente llegar a un Estado abierto y hemos avanzado, pero por supuesto esto no depende solamente del trabajo de los órganos garantes, sino es un modelo de gestión pública que debe de emanar por supuesto de los gobiernos con un esfuerzo proactivo, pero sobre todo de la sociedad, con esa pujanza, esa exigencia en la rendición de cuentas precisamente en un ejercicio democrático.

También aprovecho para agradecer a Federico Guzmán y al equipo de la Secretaría Ejecutiva todo el trabajo que nos han apoyado; por supuesto al equipo de la Comisionada Nava, encabezado por la Comisionada y por Aldo, por todos los que ella ha mencionado.

También de mi equipo de trabajo, a Óscar Salinas, al equipo de la Dirección General de Transparencia, encabezada por la Directora Yadira Cárdenas; quienes en todo momento colaboraron con gran entusiasmo para materializar los trabajos de esta Comisión. A todos, mi agradecimiento.

Finalmente, también no omito señalar que me siento muy honrado de poder transmitir este mensaje y celebro el trabajo comprometido, serio, de todos los integrantes de esta Comisión, a los cuales les agradezco muy sentidamente el acompañamiento durante este año.

Los retos son muchos y tenemos que seguir bregando en la promoción de esta agenda que es parte fundamental en la consolidación de nuestras instituciones democráticas.

Les agradezco su atención, me congratulo y felicidades de nuevo, Maricarmen, por todo tu trabajo.

**María del Carmen Nava Polina:** Muchas gracias, Gustavo.

Y pues sí, a todo el equipo de INFOEM y del INAI, por supuesto, creo que ha sido el trabajo de muchas personas, están involucradas aquí y me interesa mucho dejar plasmado que desde donde estemos, lo que estemos construyendo, haciendo, siempre buscaremos hacer apertura, ser incluyentes, respetar pluralidad, reconocer las capacidades de cada quien.

Creo que desde los equipos interdisciplinarios es muy, muy valioso podernos aprovechar y también infinitamente agradecida nuevamente, por todo el apoyo de las personas Comisionadas y de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, del INAI, por supuesto.

Y muchas gracias, Gustavo, por tu acompañamiento. Y seguimos trabajando desde el Sistema Nacional, por supuesto, y desde las arenas que nos toque trabajar.

Muchas gracias.

Y supongo que siendo las 13 con 43 horas de Ciudad de México, damos por cerrada y terminada la sesión de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva en esta Coordinación 2020-2021.

Muchísimas gracias.

- - -o0o- - -